



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Régimen de percepciones y la liquidez en la empresa Estación de
Servicios Fray Martin SRL, Santa 2021

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

Millones Crispín, Jeanpierre Anthony (ORCID: 0000-0001-9391-7245)

Saavedra Paredes, Yoselin Yohana (ORCID: 0000-0003-4548-5892)

ASESOR:

Dr. Mendoza Torres, Carlos Roberto (ORCID: 0000-0002-5394-1619)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

CHIMBOTE — PERÚ

2022

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dedicado en primer lugar a Dios por darnos sabiduría e inspiración para seguir logrando nuestras metas y en segundo lugar a nuestros padres que siempre nos apoyan y que son el motivo para continuar y no rendirse.

Agradecimiento

Agradecemos en primer lugar a Dios por darnos salud y permitirnos llegar hasta esta etapa profesional, siempre guiándonos por el buen camino; en segundo lugar, a nuestros padres por hacer lo posible para que podamos realizarnos como profesionales y por su apoyo incondicional; y por último, a nuestro docente por sus enseñanzas y apoyo en la realización de este trabajo.

Índice de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstrac.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis.....	12
3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos.....	14
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS.....	16
V. DISCUSIÓN.....	36
VI. CONCLUSIONES.....	39
RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	43
ANEXOS.....	48

Índice de tablas

Tabla 1.....	16
Tabla 2.....	17
Tabla 3.....	18
Tabla 4.....	19
Tabla 5.....	20
Tabla 6.....	21
Tabla 7.....	22
Tabla 8.....	23
Tabla 9.....	24
Tabla 10.....	25
Tabla 11.....	26
Tabla 12.....	27
Tabla 13.....	28
Tabla 14.....	29
Tabla 15.....	30
Tabla 16.....	31
Tabla 17.....	32
Tabla 18.....	33
Tabla 19.....	34
Tabla 20.....	34
Tabla 21.....	35
Tabla 22.....	35

Índice de gráficos y figuras

Figura N°1	16
Figura N°2	17
Figura N°3	18
Figura N°4	19
Figura N°5	20
Figura N°6	21
Figura N°7	22
Figura N°8	23
Figura N°9	24
Figura N°10	25
Figura N°11	26
Figura N°12	27
Figura N°13	28
Figura N°14	29
Figura N°15	30
Figura N°16	31
Figura N°17	32
Figura N°18	33

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito determinar que el régimen de percepciones incide en la liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL, en el periodo 2021, se utilizó un tipo de investigación descriptiva, de diseño no experimental, de corte transversal. La población está constituida por la documentación brindada y por los 6 trabajadores de la empresa, siendo esta misma la muestra. La técnica aplicada fue la entrevista y el análisis documental, y como instrumento se tuvo la guía de entrevista y la guía documental.

Finalmente se pudo concluir que, el régimen de percepciones incide de manera directa en la liquidez de la empresa, pues al realizar un desembolso adicional se pierde capital de trabajo que puede destinarse para otros pagos. Asimismo, se precisa que se tiene percepciones acumuladas las cuales no pueden ser compensadas contra sus obligaciones tributarias lo que obliga a la empresa a desembolsar dinero para ello, además de otras obligaciones con el personal, el estado, sus gastos operativos, y que en su totalidad no puedan ser cubiertas, la empresa podría iniciar el trámite de devolución de estas percepciones, pero suelen ser muy complejas y conlleva tiempo.

Palabras Claves: percepción, liquidez, capital de trabajo

Abstrac

The purpose of this research was to determine that the regime of perceptions affects the liquidity of the company Estacion de Servicios Fray Martin SRL, in the period 2021, a type of descriptive research, non-experimental design, cross-sectional was used. The population is constituted by the documentation provided and by the 6 workers of the company, this being the sample. The applied technique was the interview and the documentary analysis, and the interview guide and the documentary guide were used as instruments.

Finally, it was possible to conclude that the regime of perceptions directly affects the liquidity of the company, since when making an additional disbursement, working capital is lost that can be used for other payments. Likewise, it is specified that there are accumulated perceptions which cannot be offset against its tax obligations, which forces the company to disburse money for it, in addition to other obligations with the personnel, the state, its operating expenses, and that in its can not be fully covered, the company could start the process of returning these perceptions, but they are usually very complex and take time.

Keywords: perception, liquidity, working capital

I. INTRODUCCIÓN

El Impuesto al Valor Agregado más conocido mundialmente como IVA y como IGV en el Perú, es un impuesto que todos los peruanos pagamos ya sea de manera directa o indirecta. El importe de la tasa es 16% y a ello se le suma el 2% del IPM, siendo el porcentaje total de 18%. Dada la gran informalidad y la evasión fiscal que existe se diseñan estrategias para ayudar con la recaudación fiscal, una de estas estrategias son los pagos anticipados del IGV, las cuales están conformadas por el Sistema de Deduciones, las retenciones y las percepciones, siendo este último el tema que se investigó. El Régimen de percepción combate la evasión de impuestos y ayuda en gran medida a la recaudación del IGV, el cliente esta obligado a pagar un porcentaje adicional al proveedor del total del precio de venta y el cual el cliente está obligado a pagar, ello afecta directamente la liquidez de las empresas pues quita capital de trabajo, ocasionando que sea más difícil que las que las entidades puedan pagar sus deudas, debido a que las percepciones les disminuye capacidad de pagar.

En la actualidad los sistemas administrativos del IGV son estrategias diseñadas con la finalidad de reducir la evasión e incumplimiento tributario, debido a que los contribuyentes a los cuales se les aplica estos sistemas pagan de manera anticipada el impuesto antes que se produzca la obligación tributaria.

Para ello el MEF y la opinión técnica de la SUNAT son los que mediante un decreto supremo pueden designar o excluir a los agentes de percepción, teniendo en cuenta que las empresas distribuidoras de combustible tienen que estar registrado como una empresa mayorista de combustible en la Dirección General de Hidrocarburos (DGH).

El ineficiente control ocasiona que exista inconsistencias en la información declarada ante la Administración tributaria por parte del proveedor y la información que presenta el cliente lo cual conlleva a la incapacidad de pago para cumplir sus obligaciones corrientes.

Es por ello que debido al mal control que existe en las empresas, ocasiona que se tenga menos capital de trabajo pues la empresa con sus propios recursos tiene que pagar sus impuestos como consecuencia de que no se puede utilizar el crédito tributario que pueda llegar a tener en sus percepciones, esto afecta de

manera directa la liquidez y origina que la entidad se vea en la necesidad de recurrir a terceros para poder cumplir con el desnivel financiero.

Este es el caso de la empresa Estación De Servicios Fray Martin SRL, debido a su giro de negocio sobre la venta de combustibles líquidos y gaseosos, está obligado a pagar las percepciones que se le aplican al combustible, siendo las tasas entre 1% y 2%. Otro problema que la empresa presenta es el no poder compensar las percepciones con el IGV a pagar al momento de la declaración del PDT – 621, esto se origina debido a inconsistencias en las declaraciones tanto del proveedor como del cliente, por lo cual la única solución que queda es esperar a cumplir los requisitos para que se pueda solicitar la devolución del pago anticipado del IGV.

Ante lo mencionado líneas arriba se planteó como problema general, ¿De qué manera el régimen de percepciones incide en la liquidez en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?, además se tiene como problema específico lo siguiente, ¿De qué forma influye las percepciones en la gestión de capital de trabajo en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?, el segundo problema específico es ¿Cómo afecta las percepciones al flujo de caja de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?, y como último problema específico, ¿En qué medida el pago de percepciones afecta a los indicadores de liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?.

Para este trabajo de investigación se tuvo como justificación teórica, entender las leyes vigentes, así como la opinión técnica que brinda la SUNAT; la justificación metódica, en donde la investigación es descriptiva, de no experimental, cuantitativa y tiene un alcance transversal pues la recopilación de los datos es de un tiempo determinado; la justificación práctica, en donde conocimos que SUNAT es la entidad que más se beneficia con el pago de estos impuestos ya que, hay un aumento en la recaudación fiscal y disminuye la evasión tributaria, así mismo se trató el tema de compensaciones que se ve afectada por las inconsistencias que se presenta en las declaraciones; y la justificación legal, pues se revisó bases legales que regulan esta forma de pago anticipado.

El presente informe tuvo como objetivo general: Describir de qué manera el Régimen de Percepciones incide en la liquidez en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL – Santa, en el periodo 2021. Y como objetivos específicos: Describir de qué forma influye las percepciones en la gestión de capital de trabajo en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021. Así también, describir cómo afecta las percepciones al flujo de caja de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021, y por último describir en qué medida el pago de las percepciones afecta a los indicadores de liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Mori G., Gardi V. & Moreno R. (2021) en su artículo cuyo objetivo principal fue examinar la liquidez en una entidad dedicada al transporte de carga terrestre. La investigación tiene un enfoque cualitativo, la muestra está compuesta por 4 trabajadores y se tuvo como instrumento a la entrevista. El resultado obtenido es que, los clientes no depositan a tiempo el importe de detracciones de sus facturas, por lo que la entidad está en la obligación a tomar dinero que está programado para otros gastos para poder pagar sus obligaciones tributarias, dejando de lado sus otras obligaciones. Se concluye entonces que las cuentas pendientes de cobro y que se encuentran aplazadas ocasionan problemas en la liquidez de la empresa.

Ulloa C. & Días P (2021) en su investigación cuyo objetivo general fue: explicar cómo el impuesto a la renta tiene influencia en lo que respecta a la parte líquida de la pequeña y mediana empresa del Cantón La Maná. Investigación fue aplicada, no experimental, correlacional y explicatoria, tuvo una muestra de 211 dueños y representantes legales de PYMES, los cuales fueron los encuestados. Obteniendo como resultado: Que hay una relación entre el pago de tributos de las PYMES del cantón La Maná y su liquidez. La conclusión fue que la cancelación de los tributos que realiza la empresa tiene un impacto negativo en el capital de trabajo y a su liquidez, ocasionando que la entidad presente deficiencias al momento de cumplir con las obligaciones contraídas.

Fano, Oubiña, Di Giorgio y Marín (2018) en su tesis se tuvo como objetivo general: señalar el nivel de afectación del sistema de anticipo de impuestos en la capacidad de pago y rentabilidad de las entidades que se dedican a la construcción. En la investigación se consideró un muestreo de 47 entidades que se dedican al mismo rubro construcción de Argentina. Los resultados que se obtuvieron fueron: Que la capacidad de pago disminuye en medida que los créditos fiscales van en aumento. Se concluyó que los sistemas de anticipos de impuestos son muy cuestionados ya que causan efectos perjudiciales a la capacidad de pago y liquidez de las entidades dedicadas a la construcción, estos anticipos ocasionan que exista una sobreacumulación de créditos fiscales ilíquidos, ya que solo se pueden utilizar compensándolos con tributos que logren ser determinados en función del movimiento y resultado de las empresas.

Álvarez Gabriela (2016) el objetivo general de su trabajo de investigación fue: ver como la cancelación anticipada del impuesto a la renta afecta la parte líquida de la entidad. Investigación con enfoque cuali-cuantitativo, la muestra es la misma que la población y está compuesta por el gerente y el contador, a los cuales se les aplicó una entrevista. Obteniendo como resultado: Que esta forma de pago anticipado tiene afectación directa a la parte líquida de la entidad materia de estudio. Se concluye que el impuesto a la renta el cual se paga anticipadamente genera que la empresa no pueda cubrir sus pagos con sus acreedores, viéndose en la necesidad pedir nuevos plazos de pago a sus proveedores y de solicitar créditos a las instituciones financieras con los que pueda solventar sus obligaciones.

A nivel nacional, Palomino (2021), en su tesis, cuyo objetivo es describir la forma en que las percepciones al combustible afectan la liquidez de la empresa Servicentro Mi Rosal, presenta una investigación básica, no experimental, cuantitativa, y como instrumento se usó la guía de entrevista y la ficha de investigación, se tuvo como conclusión que el pago de las percepciones reduce el capital de trabajo y adicionalmente la empresa tiene inconvenientes para compensar el crédito tributario por las inconsistencias presentadas en sus declaraciones, teniendo como resultado que la liquidez se ve afectada por las percepciones.

Abad y De La Cruz (2019), en su trabajo de investigación señala como objetivo conocer cual es el efecto que genera en la liquidez el régimen de percepciones del IGV en las importaciones de la empresa industrial Latina SAC, su investigación es descriptiva y de enfoque cuantitativo y cualitativo, se tuvo como muestra los documentos como los estados financieros, Flujo de caja y la Declaración Única de Aduanas siendo el instrumento la guía documental, como resultado se obtuvo que el flujo de caja mostro claramente como afecta las percepciones a la liquidez por lo que la empresa tiene que buscar otras formas de obtener ingresos para poder pagar el importe de las percepciones, generando desestabilidad por lo cual la empresa es poco capaz para cubrir sus deudas, se concluye que las percepciones afectan a la liquidez de la entidad industria Latina SAC.

Alberca (2018), en su trabajo de investigación, tiene como objetivo señalar como incide las percepciones en la liquidez de la empresa San Martín EIRL, su trabajo de investigación fue descriptivo y cuantitativo, con una muestra de 2 trabajadores fueron la muestra y se les aplicó el instrumento el cual fue un cuestionario; se tuvo como conclusión que el pago de las percepciones incide en la parte líquida de la entidad, al analizar los estados financieros se determinó que afecta al capital de trabajo, a los ratios de liquidez, a la prueba absoluta, rentabilidad del activo y a la rentabilidad neta sobre ventas, dando como resultado que se tiene que aplicar un control a las percepciones y determinar qué tan eficiente y eficaz puede ser en la economía de la empresa.

Andrade (2018), en su trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación que tiene las percepciones con la liquidez en el sector de Importación de Partes Automotriz; su trabajo de investigación aplicada no experimental, con una muestra de 40 trabajadores de este sector en el distrito del Callao, el autor pudo concluir que por la falta de control de las percepciones y la liquidez ocasiona pérdidas tanto en lo material como en lo económico, ya que no se tiene la cantidad exacta que sería importada.

Ambar (2018), en su tesis tiene como objetivo señalar el vínculo de las percepciones con respecto a la liquidez. Investigación descriptiva y correlacional. Se concluye que el sistema de percepciones se vincula con la parte líquida de la empresa materia de estudio, dado los hechos se puede indicar que hay concordancia entre ambas variables.

López (2018) el objetivo general de su tesis fue: definir cómo influye las percepciones en la parte líquida de la entidad materia de estudio. La metodología de su investigación fue descriptiva, transversal no experimental y 6 trabajadores conformaron la muestra a los cuales se les fue aplicado un cuestionario. Dando como resultado: Que efectivamente el alza de precios acompañado de las percepciones afecta de manera directa la liquidez, por lo cual les resulta complicado cubrir con sus obligaciones tributarias en un periodo corto de tiempo. Concluyendo que la mayor parte de compras que realiza la empresa son con percepción las cuales afectan directamente a su economía, ya que esto significa un sobre costo y les hace ser menos competitivos en el mercado.

Nazario Lescano, L. & Salazar Escobar, C. (2016) el objetivo de su trabajo de investigación fue demostrar la influencia que tienen las percepciones de las importaciones en la parte líquida de la empresa; presenta un diseño explicativo correlacional, la muestra está compuesta por documentos tributarios, aduaneros y financieros, y por último se tuvo como instrumento hoja de registros de datos; el resultado obtenido fue que luego de comparar y analizar los indicadores de liquidez, la empresa presenta índices con resultados negativos debido a los egresos que ocasiona el pago de percepciones, y el cual en situaciones no puede ser usado para cumplir sus obligaciones tributarias, afectando a la capacidad de responder frente a sus obligaciones y teniendo que recurrir a recursos de terceros; se concluye que las percepciones influyen negativamente en liquidez de la empresa.

Blanco (2019) define a las percepciones como un pago anticipado del Impuesto General a las Ventas más conocido como IGV es aquel tributo que es obtenido por un porcentaje de las ventas, este porcentaje de dinero es destinado al Estado, el cual se usará para cubrir los gastos públicos, dicho impuesto se conforma por el 16% el cual pertenece al IGV y se le adiciona el 2% que está conformado por el Impuesto de Promoción Municipal, los cuales al momento de ser recaudado incrementan la economía del país.

El Estado, por medio de SUNAT siendo el ente que administra los tributos en el país, está encargado que se lleve un adecuado control y cumplimiento de las obligaciones con el Estado, es decir, pago de tributos, con lo cual se rige por diferentes normas que regulan a los tributos, estas son conocidas mediante Decretos los cuales a medida que pasa el tiempo se van modificando y al final se crea uno el cual contiene todas las modificaciones y lleva por nombre Texto Único Ordenado. Este es el caso del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo que es creado por medio del Decreto Supremo N° 055-99-EF, esta norma como su mismo nombre indica, se encarga de regular el IGV y el ISC, que son dos impuestos que se gravan el consumo (Álvarez, s.f).

IGV es el impuesto que se encuentra incluido en la totalidad de las fases producción y distribución, dicho impuesto es pagado por el consumidor final y se encuentra dentro del importe de precio de compra del producto adquirido. Es no

acumulativo, ya que, de todo el ciclo económico, este solo grava al valor agregado y deduce el impuesto que fue gravado en las anteriores fases. Su estructura está basada en el impuesto contra impuesto, esto quiere decir que el valor agregado es determinado cuando el impuesto de las ventas es restado contra el impuesto de las compras relacionadas con el giro de negocio (SUNAT, 2020).

Adicionalmente a lo que lo que los autores señalan precisamos que como el IGV es un impuesto que sirve para asumir gastos públicos, el Estado ha creado mecanismos para poder cobrarlo de manera anticipada, como lo son las percepciones. Las percepciones del IGV es un sistema de recaudación tributaria, diseñado con la finalidad de percibir de forma anticipada un pequeño porcentaje del precio de venta que será usado a favor del IGV, de esta manera se puede asegurar que los contribuyentes que pagan este anticipo cumplan con sus obligaciones tributarias, este régimen también sirve para disminuir la informalidad y la evasión fiscal, las cuales son muy frecuentes en nuestro país (Cristóbal, 2018).

Plataforma digital única del Estado Peruano (2020) indica que las percepciones es el pago anticipado del IGV, se da cuando el agente de percepción que vendría a ser el vendedor, percibe un porcentaje adicional del precio total, el cual tiene que ser cancelado por el cliente, este último tiene que pagar el importe sin oponerse, este régimen aplica en los siguientes bienes: Bienes importados de manera definitiva, operaciones por las que emita comprobante de pago del Agente de Percepción que es designado por SUNAT, combustibles líquidos derivados del petróleo y bienes que estén incluidos en el Apéndice 1 de la Ley N° 29173 y Decreto Supremo N° 091-2013-EF.

SUNAT (2020) señala que las percepciones del IGV se aplican en operaciones correspondientes a compras de combustibles líquidos derivados del petróleo, el porcentaje aplicado a estas operaciones es del 1% del total del precio de venta, si existiera pagos parciales, este mismo porcentaje se aplicará por cada importe pagado. El agente de percepción cobrará el porcentaje adicional una vez se realice el pago en su totalidad o solo una parte del precio de venta. Existen operaciones que están excluidas de las percepciones, las cuales son las siguientes: Ser otro agente de percepción; ser consumidor directo registrado y

habilitado en la Dirección General de Hidrocarburos y ser el consumidor final, es decir, la persona que no comercializa al producto.

Las percepciones se utilizarán para compensar otras deudas que se tenga con SUNAT y sean administradas por este mismo, según lo que establece el código tributario, las deudas tributarias que se tenga con SUNAT podrán ser compensadas total o parcialmente por lo pagado en exceso o indebidamente, ya sea créditos tributarios, sanciones, intereses u otros conceptos de los cuales también están incluidos los pagos anticipados del IGV, las compensaciones se pueden realizar de manera automática solo cuando la ley lo indica, también se pueden realizar las compensaciones de oficio por la Administración Tributaria y por ultimo las comparaciones se pueden dar mediante una solicitud (ECOVIS PERÚ, 2020).

SUNAT (s.f) menciona que, si las percepciones no son aplicadas se puede solicitar su devolución en un plazo máximo de 45 días hábiles, se podrá solicitar la devolución cuando se dé cumplimiento a los requisitos siguientes: Que se haya presentado la totalidad de las declaraciones del formulario PDT 621 por el periodo que se está solicitando la devolución en la condición de cliente; que las percepciones no aplicadas tengan un plazo no menor a tres meses consecutivos; que al momento de solicitar la devolución sea hasta por el monto que figure en la última declaración PDT 621 vencida y que el plazo para solicitar la devolución se toma a partir del mes siguiente que se haya precisado en la última solicitud de devolución presentada.

Según Muñoz (2021) liquidez esta definido como la capacidad que una entidad posee para poder transformar sus activos en efectivo y de esta manera poder cumplir sus obligaciones en un corto tiempo, esta conversión de activo a efectivo no debe verse afectado por el precio del mercado o en el caso de un activo, su valor actual, el activo mas liquido que puede tener una entidad es el efectivo. Para que una empresa pueda medir su liquidez es necesario hacer uso de los ratios financieros, los cuales son:

El ratio de liquidez corriente, permite ver la capacidad que la entidad tiene para pagar sus deudas en un tiempo determinado. Si el resultado es mayor a uno, la liquidez es buena, si es menor, tiene una mala liquidez (Castañeda 2018).

$$\text{Liquidez corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

El ratio de prueba acida, esta ratio muestra una evaluación más severa de si la entidad es capaz de pagar, permite medir el activo liquido excluyendo al inventario, por lo que se considera una razón de menor liquidez (Marsha y Murtaqi 2017).

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ratio de prueba defensiva, se mide solo con lo que es el activo más liquido monetariamente entre el pasivo corriente para poder obtener la capacidad con la que se pueden pagar sus deudas (Wiwik Afridah (2018)

$$\text{Prueba Defensiva} = \frac{\text{Caja y Bancos} + \text{Valores Negociables}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Cuesta y Vásconez (2021) manifiesta que el flujo de caja nos da la posibilidad de tener conocimiento sobre la liquidez de una entidad, determinando los ingresos y salidas de dinero en un periodo correspondiente. Si el flujo de caja es positivo, indica que la entidad puede pagar sus deudas, seguir invirtiendo en su negocio, y poder pagar gastos a futuros, por el contrario, si es negativo, señala que los egresos de dinero son mayores que los ingresos, por lo que la entidad presenta un déficit de liquidez.

El capital de trabajo viene a ser el efectivo que una entidad necesita para cumplir con sus deudas de corto periodo para ello es necesario convertir sus activos corriente no líquidos a efectivo, contar con un escaso capital de trabajo ocasiona que la empresa no pueda desarrollar sus actividades con normalidad ya que se comienza a presentar dificultades en temas financieros (Marcelo María, 2017).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Para este trabajo de investigación su tipo fue básica descriptiva, ya que describimos los atributos y características de cada variable en base a la realidad que presentó la estación de servicios materia de estudio.

Según Esteban (2018) la investigación básica descriptiva tiene como objetivo recolectar información sobre la variable que se medirá y sobre quienes se obtendrá.

Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación fue no experimental, debido a que la información que se recolectó no fue manipulada y se presentó tal cual se obtuvo, el enfoque es cuantitativo porque se tomó una muestra para analizar la causa y efecto de las variables en la empresa, por último, el estudio fue de corte transversal, ya que la información fue recogida en un periodo determinado

Ruiz (2018) señala que el diseño de investigación son técnicas y métodos que el investigador selecciona para elaborar su proyecto de investigación o de ser el caso para realizar su experimento, consiste en una serie de pasos que están diseñadas para guiar al investigador, es decir, el diseño de investigación vendría a ser un plan de acción específicamente estructurado, conformado por diversos pasos que tienen como finalidad llegar al objetivo del investigador.

3.2. Variables y operacionalización

La presente investigación tiene como variable independiente a régimen de percepciones y como variable dependiente a liquidez.

Variable independiente: Régimen de percepciones

Definición conceptual

El Régimen de percepciones del IGV es aplicado a algunos bienes que están afectos a este impuesto, el agente de percepción cobrará al cliente un

importe adicional por concepto de IGV, y por el cual el cliente está obligado a pagar. El importe adicional es aplicado al precio de venta, siendo el rango entre 1% y 2%, por esta operación se emite un comprobante de pago que permite tener crédito fiscal, en el caso que los pagos se den de forma parcial, de acuerdo al pago percibido se emitirán los comprobantes de percepción. (Régimen de percepciones del IGV, Ley N° 29173, 2007).

Definición operacional

En la variable de régimen de percepciones se tiene como base el concepto señalado en la Ley N° 29173, y se tuvo como dimensiones para su estudio a las normas tributarias y los procedimientos tributarios.

Variable dependiente: Liquidez

Definición conceptual

Liquidez es la capacidad de pago que las entidades poseen para cumplir con sus obligaciones en un periodo corto de tiempo, también se entiende por liquidez a la capacidad que tienen las empresas para conseguir dinero en efectivo, así mismo, la obtención próxima de efectivo gracias a la conversión de sus activos a dinero sin que exista una pérdida significativa de su valor. Por último, se puede decir que mientras más fácil sea obtener efectivo como resultado de la conversión de un activo a dinero más líquido es. (Kana, 2018).

Definición operacional

En la variable de liquidez se toma como base el concepto precisado por Kana 2018, y para la cual se tuvo como dimensiones para su estudio el capital de trabajo, el flujo de caja y los indicadores de liquidez.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La población de este trabajo está conformada por los Estados Financieros de los años 2020 y 2021 y por 6 trabajadores de la estación de servicios, con el fin de indicar la población se estudió a los trabajadores que

laboren en las áreas de gerencia, administración, contabilidad, cobranzas y facturación.

Condori (2020) precisa que la población son elementos y unidades de análisis a los cuales se puede acceder, para seleccionar una población de estudio se tiene que tener en cuenta que los miembros y las características similares según las variables, otro punto a considerar es el tiempo en el que se va a ubicar a la población de interés, también se tiene que considerar el lugar donde está ubicada la población a estudiar, por último, considerar la cantidad de la población, pues es de suma importancia ya que esta determinara el tamaño de nuestra muestra.

Muestra

La muestra está conformada por los Estados de Situación Financiera del 2020 y 2021 y por la totalidad de los 6 trabajadores que son el gerente, el contador, el administrador, asistente contable, la encargada de facturación y la responsable de cobranzas, quienes son los que tienen conocimiento sobre el tema en cuestión.

Arias et (2016) manifiestan que la muestra está conformada por un número específico de participantes, el cual se calcula mediante la aplicación de fórmulas. La muestra viene a ser una parte que representa a la población y de la cual se obtendrá los datos para poder ser analizados.

Muestreo

El muestreo que se usó en esta investigación es el no probabilístico, ya que, la elección de las unidades de análisis se realizará de acuerdo con la relación que tengan con los objetivos de la investigación.

Gómez (2018) indica que es una ciencia estadística y métodos que se utilizan para conseguir una muestra finita, esta muestra se obtiene de la población seleccionada ya sea finita o infinita, su objetivo del muestreo es comprobar una hipótesis con la distribución de las probabilidades.

3.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Entrevista: Para la presente investigación se realizó una entrevista al gerente general, al contador y a todos los colaboradores que laboren en la entidad materia de estudio y tengan conocimiento sobre el tema a tratar.

Análisis documental: Para esta investigación se analizó los EE.FF. de la estación de servicios materia de estudio

Instrumento

Guía de entrevista: La guía de entrevista que se aplicó en esta investigación fue tomado a la muestra, el cual consta de 18 preguntas en su totalidad, estas están divididas de la siguiente manera: 09 para la variable de Régimen de percepciones y 09 para la variable de liquidez.

Guía análisis documental: Para esta investigación se hizo un análisis detallado de los Estados Financieros que fueron proporcionados por la Estación de Servicios Fray Martin SRL para el desarrollo de esta investigación.

3.5. Procedimientos

El procedimiento de esta investigación empezó analizando las variables que son materia de estudio, las cuales tienen relación con el problema y con nuestros objetivos, la información teórica se obtuvo mediante libros, artículos científico e investigaciones de otros autores. Posteriormente se tuvo como instrumento la entrevista la cual se aplicó a los colaboradores de la estación de servicios y la guía documental donde se analizará los EE. FF y el flujo de caja proporcionados por la empresa, todo ello permitió dar respuesta a la problemática de estudio.

3.6. Método de análisis de datos

Los datos que se obtuvieron en esta investigación fueron analizados y procesados en el programa estadístico SPSS, en el cual la obtención de datos se dio por medio de la aplicación del instrumento y fue presentado en tablas y figuras donde se mostraron los resultados obtenidos.

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación se realizó cumpliendo según lo que establece las Normas APA 7ma edición, así mismo, se siguió de manera ordenada el esquema para el informe final de tesis que establece la Universidad Cesar Vallejo, por otra parte, se realizó las citas correspondientes y referencias a los autores que fueron mencionados en la presente investigación, y finalmente la validación del instrumento se realizará por expertos en el tema.

IV. RESULTADOS

A continuación, se presentan en tablas y figuras los ítems presentados en el instrumento.

Tabla 1

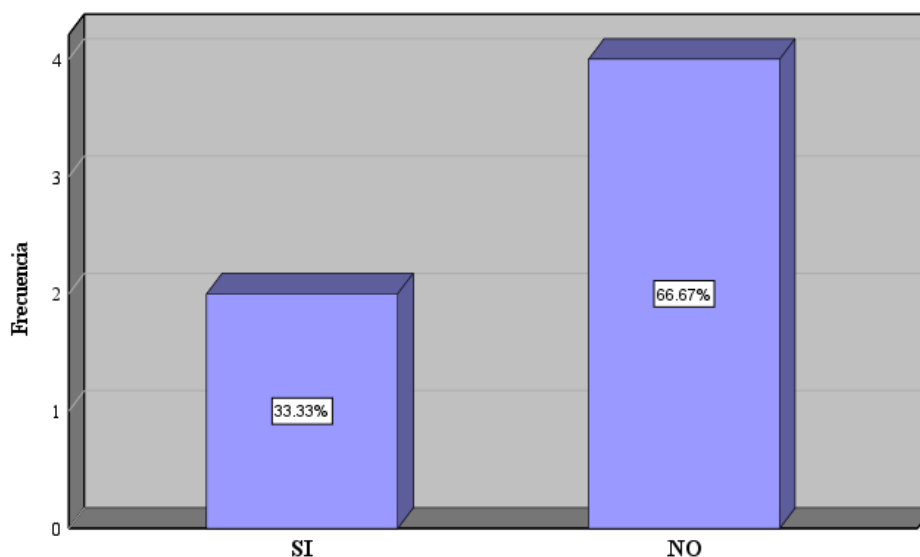
Según la Ley 29173, usted considera que el régimen de percepciones tiene algún beneficio para la empresa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	2	33.3	33.3	33.3
	NO	4	66.7	66.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°1

Según la Ley 29173, usted considera que el régimen de percepciones tiene algún beneficio para la empresa.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: La presentación tabulada y graficada de estos resultados indica que la mayor parte de los trabajadores considerados para la muestra, consideran que el régimen de percepciones no es beneficioso para la empresa, el 66.67% de los entrevistados indican lo mencionado, mientras que el 33.33% afirman que si es beneficioso el régimen de percepciones.

Tabla 2

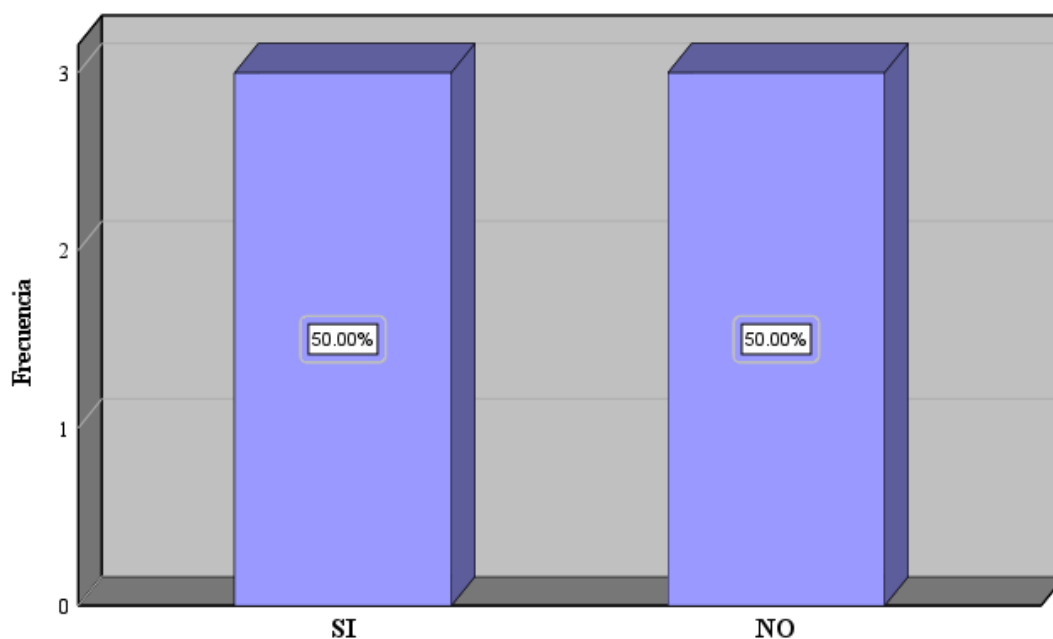
El régimen de percepciones permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago del IGV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	3	50.0	50.0	50.0
	NO	3	50.0	50.0	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°2

El régimen de percepciones permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago del IGV.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: En la tabulación de estos resultados podemos observar que de los entrevistados el 50% indicó que el régimen de percepciones si permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago de IGV, sin embargo, el otro 50% indico que no. Con lo cual se nos indica que, la mitad de los entrevistados no tiene conocimiento sobre el objetivo principal del régimen de percepciones del IGV.

Tabla 3

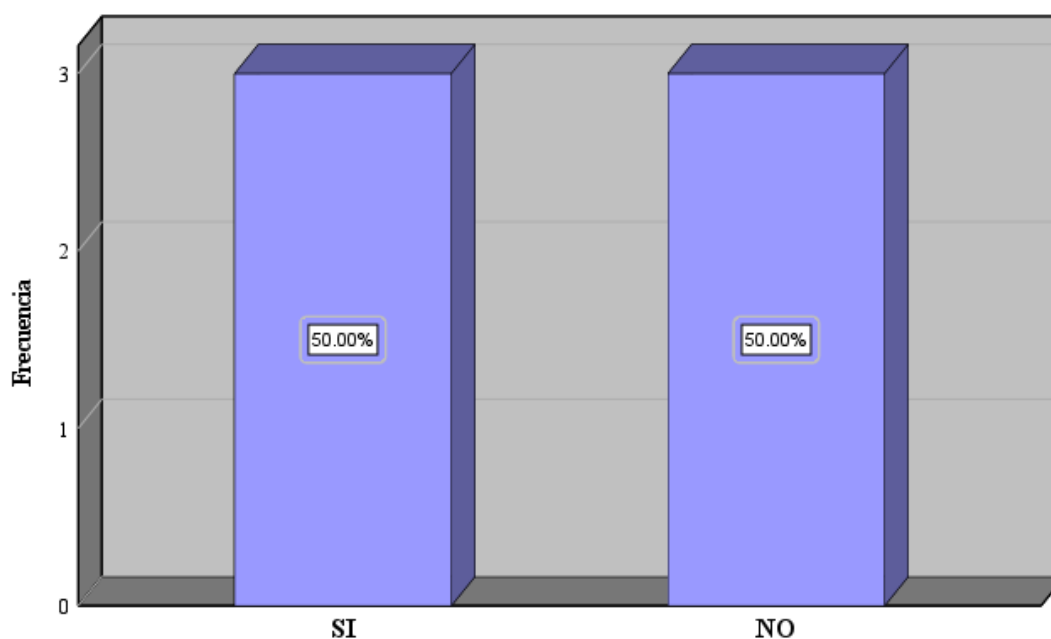
Conoce usted la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	3	50.0	50.0	50.0
	NO	3	50.0	50.0	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°3

Conoce usted la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: Según los datos tabulados y graficados, se nos indica que el 50% de los entrevistados si tiene conocimiento de la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC, mientras que la otra mitad, es decir el otro 50%, mencionaron que no tienen conocimiento sobre dicha norma.

Tabla 4

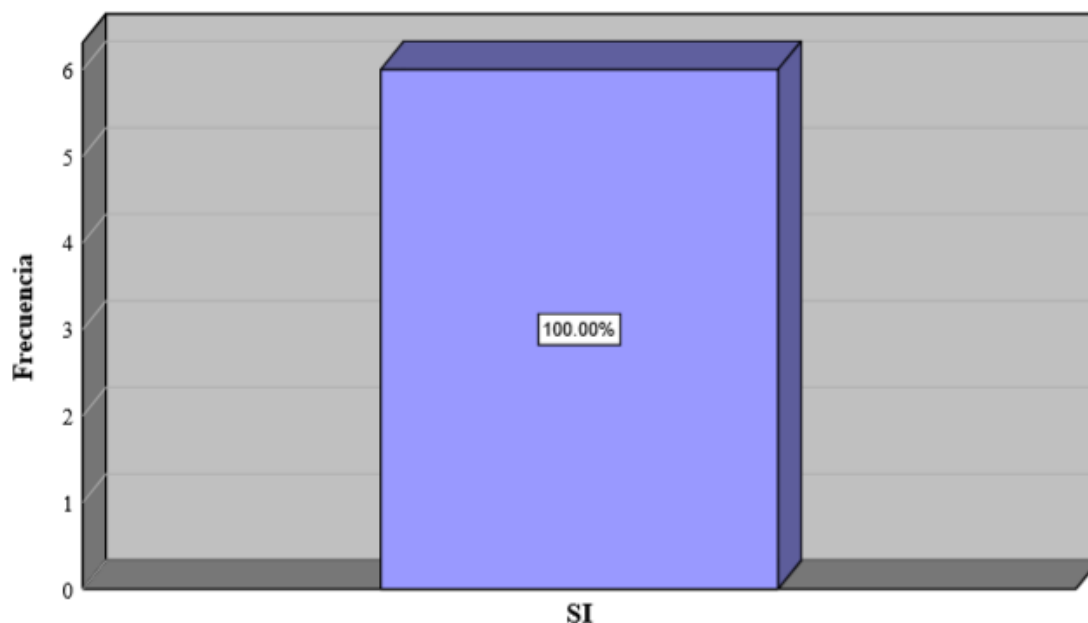
No declarar correctamente los comprobantes de percepción produce algún infracción o sanción según las normas tributarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	6	100.0	100.0	100.0

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°4

No declarar correctamente los comprobantes de percepción produce algún infracción o sanción según las normas tributarias.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: Según los datos obtenidos gracias a la entrevista y luego de tabular y graficar los resultados, podemos afirmar que la totalidad de los entrevistados, es decir el 100%, indican que no declarar correctamente los comprobantes de percepción producen infracciones y/o sanciones tributarias.

Tabla 5

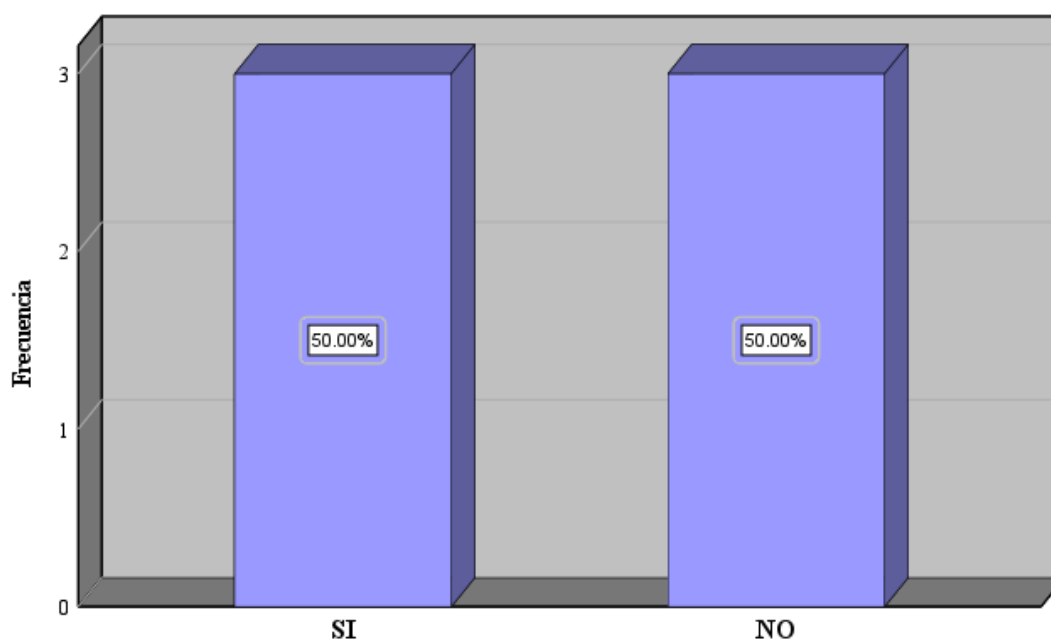
Conoce la Ley 29173, norma tributaria que regula el Régimen de percepciones del impuesto general a las ventas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	3	50.0	50.0	50.0
	NO	3	50.0	50.0	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°5

Conoce la Ley 29173, norma tributaria que regula el Régimen de percepciones del impuesto general a las ventas.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: Gracias a esta tabulación y grafica de los datos obtenidos, podemos observar que la mitad de los entrevistados los cuales equivale al 50%, no tiene conocimiento de la Ley 29173, mientras que la otra mitad si conoce dicha norma que regula el régimen de percepciones del IGV.

Tabla 6

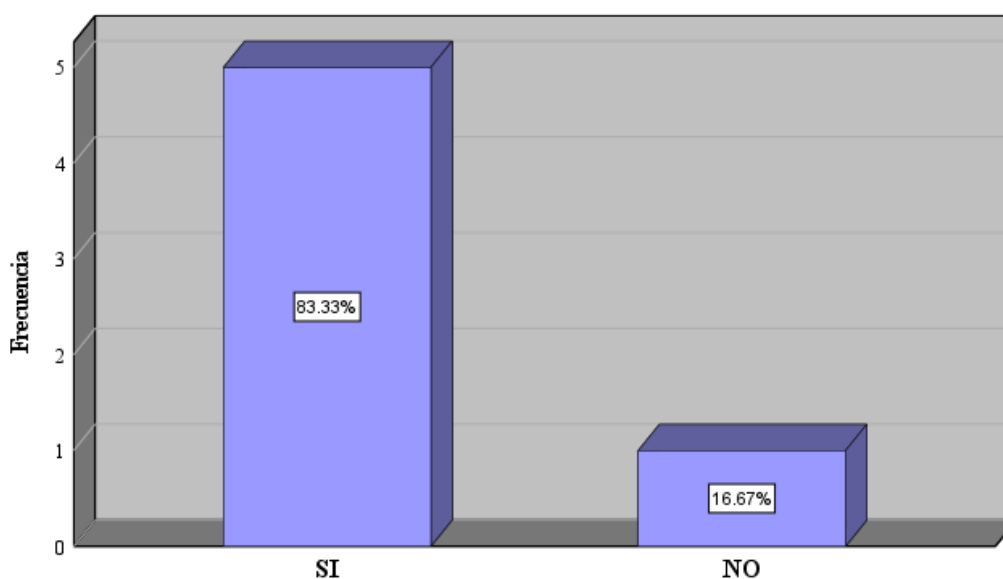
La empresa ha realizado el proceso de solicitud de devolución de percepciones del IGV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	5	83.3	83.3	83.3
	NO	1	16.7	16.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°6

La empresa ha realizado el proceso de solicitud de devolución de percepciones del IGV.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De la tabulación y grafica de este resultado que fue obtenido gracias a los datos procesados, podemos afirmar que la empresa si a realizado el proceso para la devolución de sus percepciones, debido a que el 83.33% de los entrevistados afirman que se ha realizado dicho trámite para la devolución de las percepciones.

Tabla 7

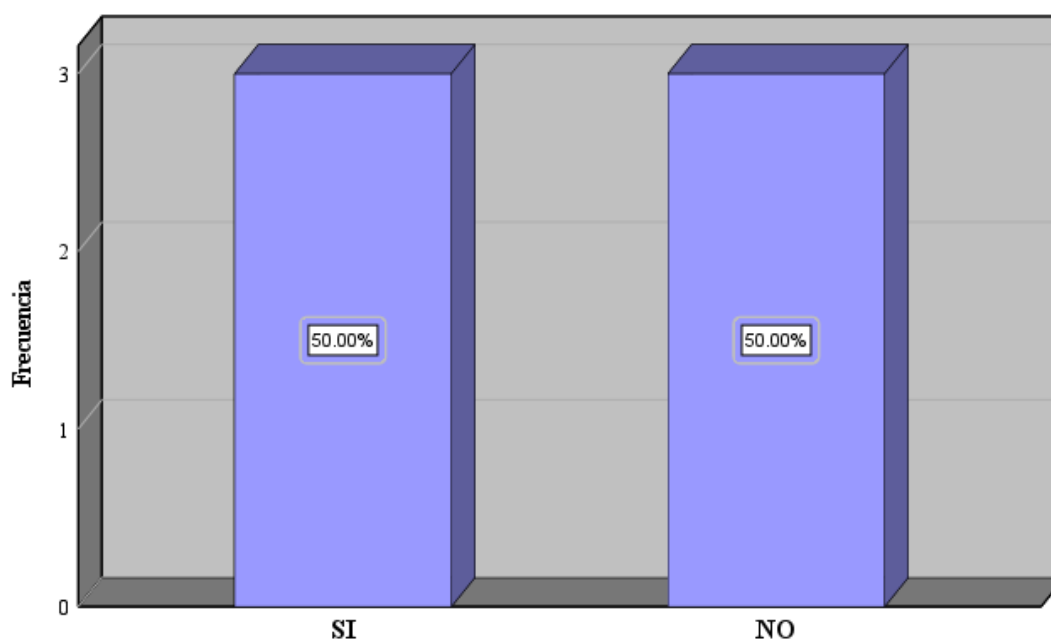
Cree usted que el trámite de devolución de percepciones es muy complejo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	3	50.0	50.0	50.0
	NO	3	50.0	50.0	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°7

Cree usted que el trámite de devolución de percepciones es muy complejo.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: Gracias a los datos obtenidos, los cuales fueron procesados tabulados y graficados, podemos observar que el 50% de los entrevistados afirman que el trámite para la realización de la devolución de las percepciones es muy complejo, por lo que podemos determinar que seguir los requisitos que son para la devolución de percepciones mencionadas en el marco teórico de la presente investigación, les parece difícil a la mitad de los entrevistados.

Tabla 8

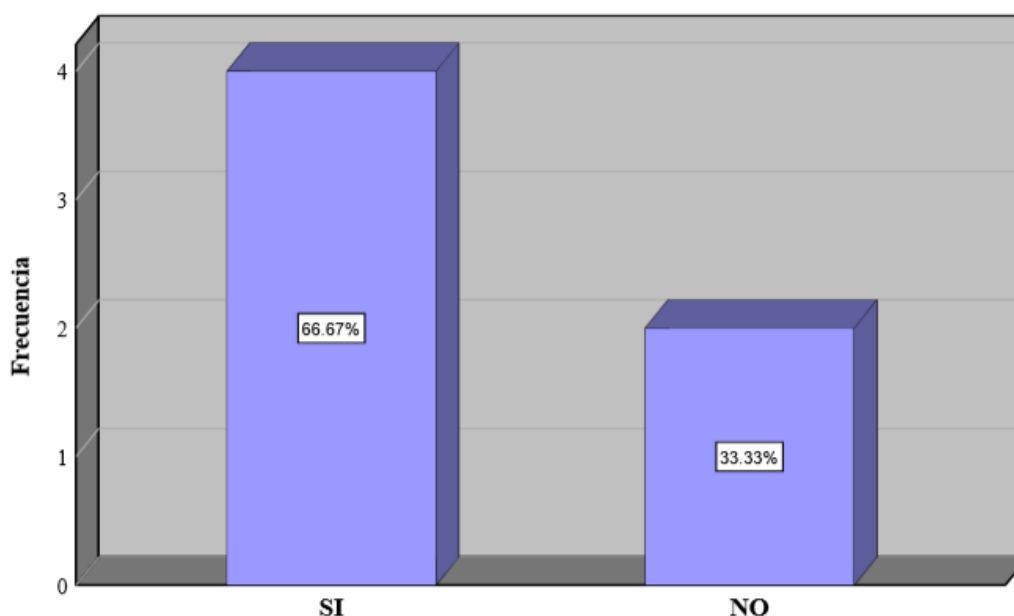
Existen problemas al momento de realizar la compensación de sus tributos con las percepciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	4	66.7	66.7	66.7
	NO	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°8

Existen problemas al momento de realizar la compensación de sus tributos con las percepciones.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: La presentación tabulada y graficada de estos resultados nos indica que el 66.67% de los entrevistados respondieron que si existen problemas al momento de realizar la compensación de tributos con las percepciones. Esta respuesta por parte de los entrevistados está basada según su propia experiencia debido que al realizar la compensación de tributos suceden problemas por errores de declaración de percepciones.

Tabla 9

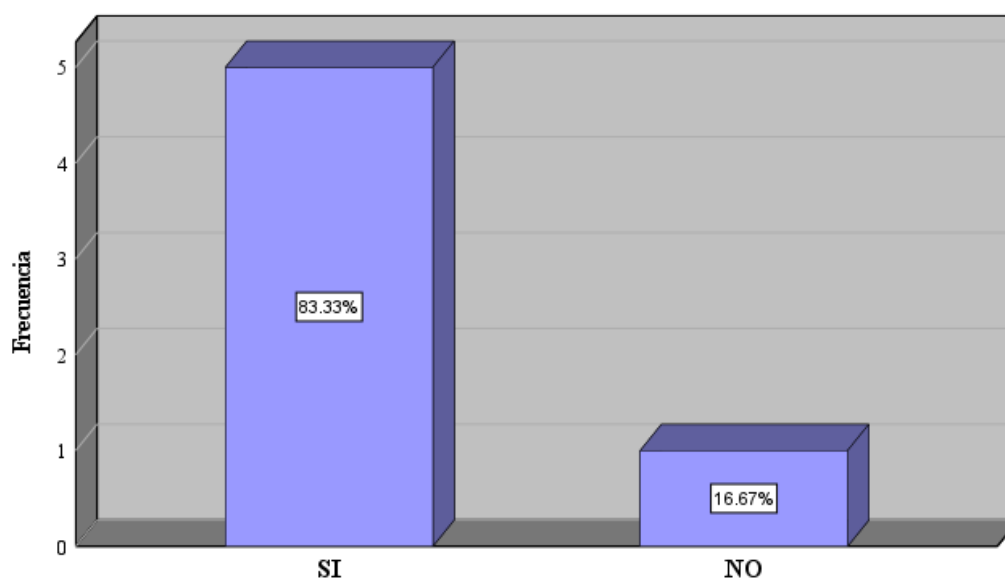
La compensación de tributos con las percepciones facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	5	83.3	83.3	83.3
	NO	1	16.7	16.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°9

La compensación de tributos con las percepciones facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: Según los datos tabulados y graficados, la mayor parte de los entrevistados siendo un 83.33% mencionan que las percepciones facilitan el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Debido a que este es sistema de pago anticipado de impuestos, su objetivo principal es el pago de estos mismos, por lo cual realizar la compensación de las percepciones ayuda y facilita que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones.

Tabla 10

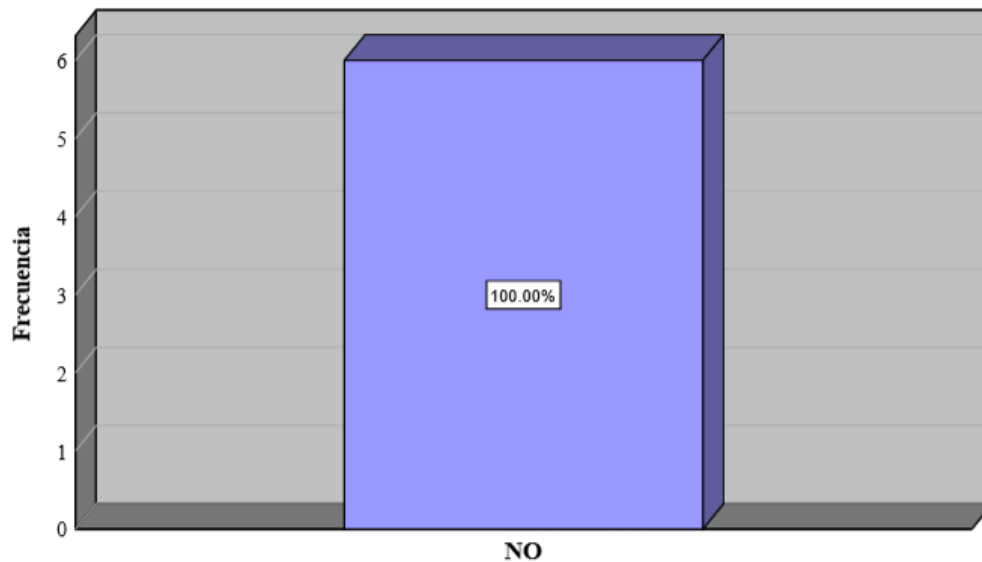
Según los ratios de capital de trabajo la empresa puede cumplir con sus obligaciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	100.0	100.0	100.0

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°10

Según los ratios de capital de trabajo la empresa puede cumplir con sus obligaciones.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada se tiene que la totalidad de los trabajadores señalan que los ratios de capital de trabajo muestran que la empresa no tiene capacidad para cubrir sus obligaciones.

Tabla 11

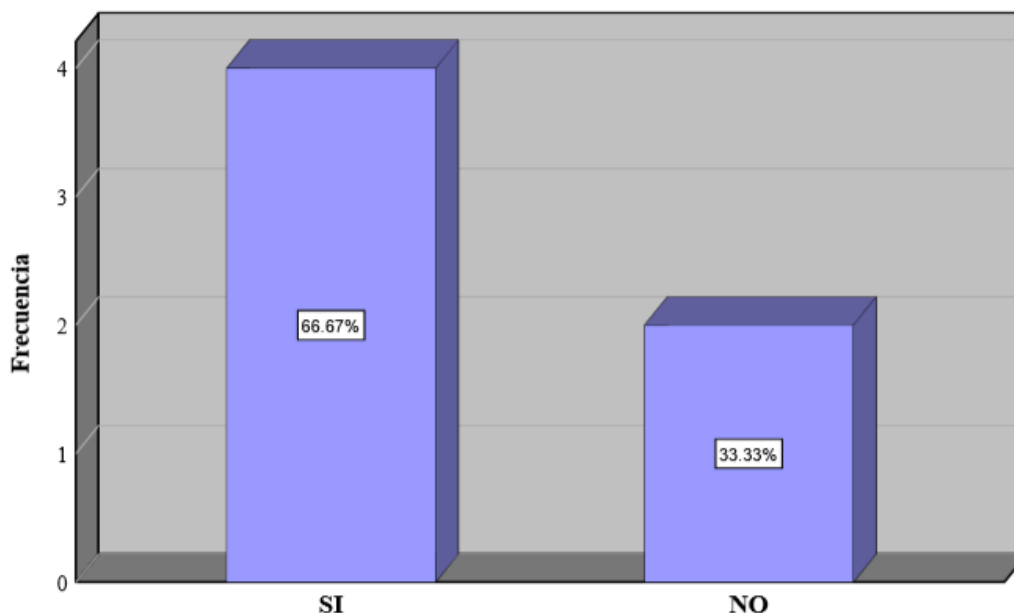
La empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	4	66.7	66.7	66.7
	NO	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°11

La empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, el 66.67% de los trabajadores señalan que la empresa presenta problemas de bajo capital de trabajo, mientras que el 33.33 % indica lo contrario.

Tabla 12

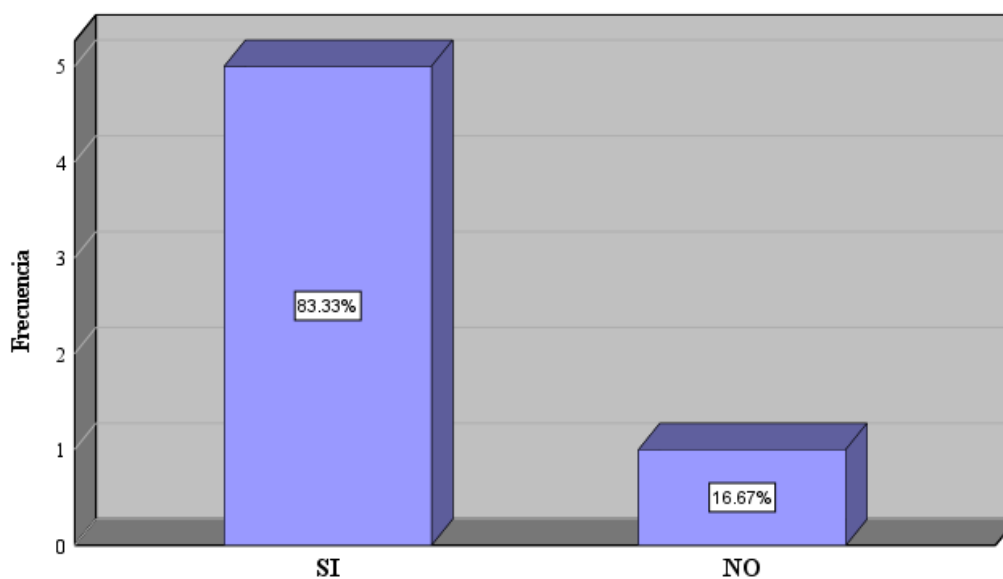
La empresa necesita ser financiada para poder cumplir con sus obligaciones debido al pago adelantado del IGV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	5	83.3	83.3	83.3
	NO	1	16.7	16.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°12

La empresa necesita ser financiada para poder cumplir con sus obligaciones debido al pago adelantado del IGV.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, el 83.33% de los trabajadores precisan que la estación de servicios a necesita ser financiada para poder cumplir deudas de corto plazo, mientras el 16.67% precisa que no.

Tabla 13

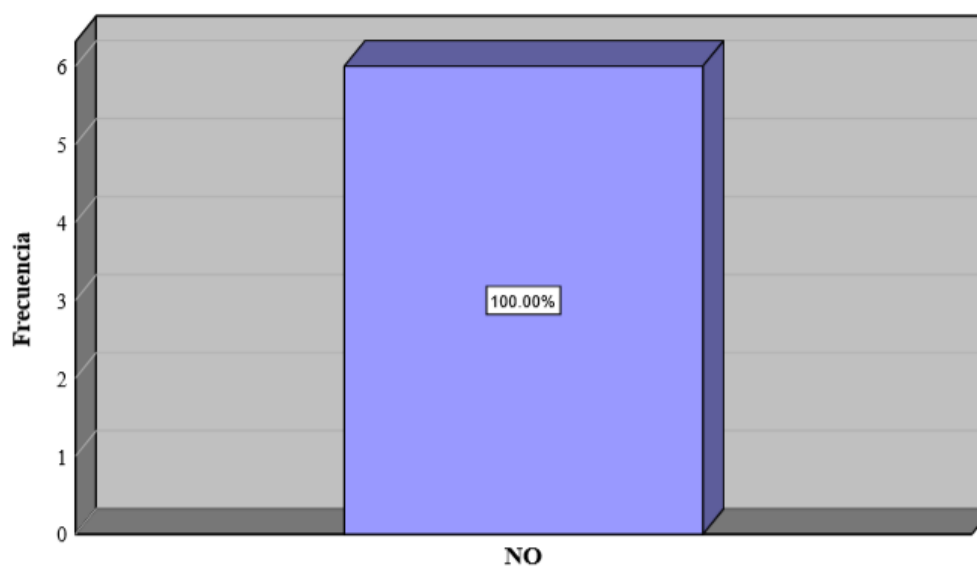
La empresa dispone de efectivo para cubrir sus obligaciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	100.0	100.0	100.0

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°13

La empresa dispone de efectivo para cubrir sus obligaciones



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, la totalidad de los trabajadores indican que la entidad no cuenta con el efectivo suficiente para poder cubrir sus obligaciones.

Tabla 14

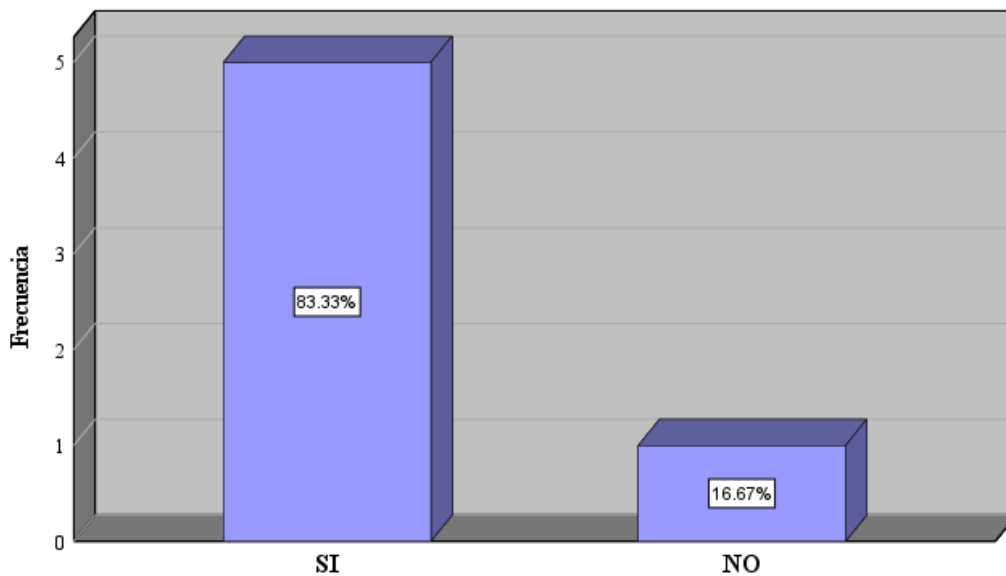
El flujo de caja siempre refleja salidas de efectivo considerables.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	5	83.3	83.3	83.3
	NO	1	16.7	16.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°14

El flujo de caja siempre refleja salidas de efectivo considerables.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, el 83.33% de los trabajadores consideran que el flujo de caja refleja salidas considerables de efectivo, mientras que el 16.67% considera que no.

Tabla 15

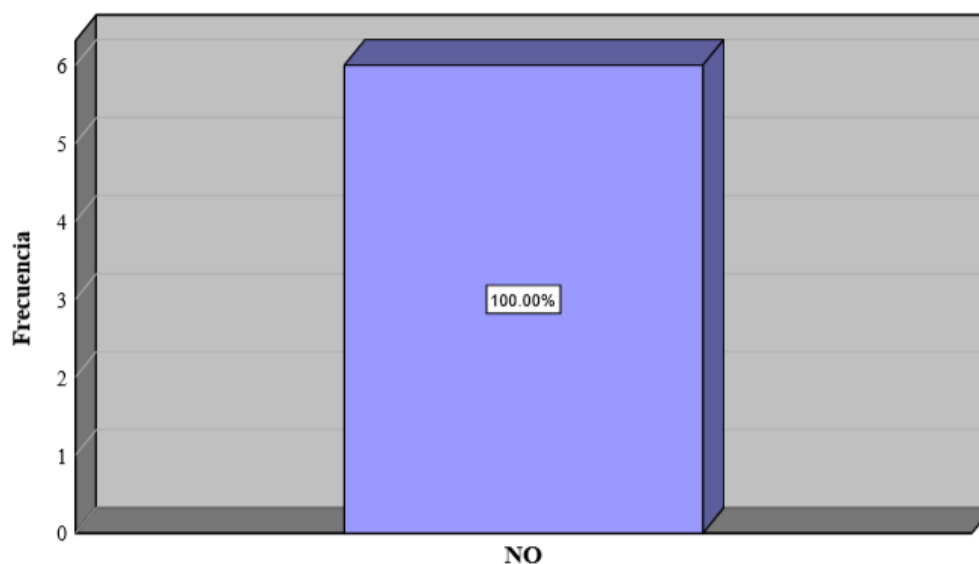
Los ingresos de efectivo son altos en el flujo de caja.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	100.0	100.0	100.0

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°15

Los ingresos de efectivo son altos en el flujo de caja.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, la totalidad de los trabajadores señalan que el flujo de caja señala que los ingresos de efectivo no son altos.

Tabla 16

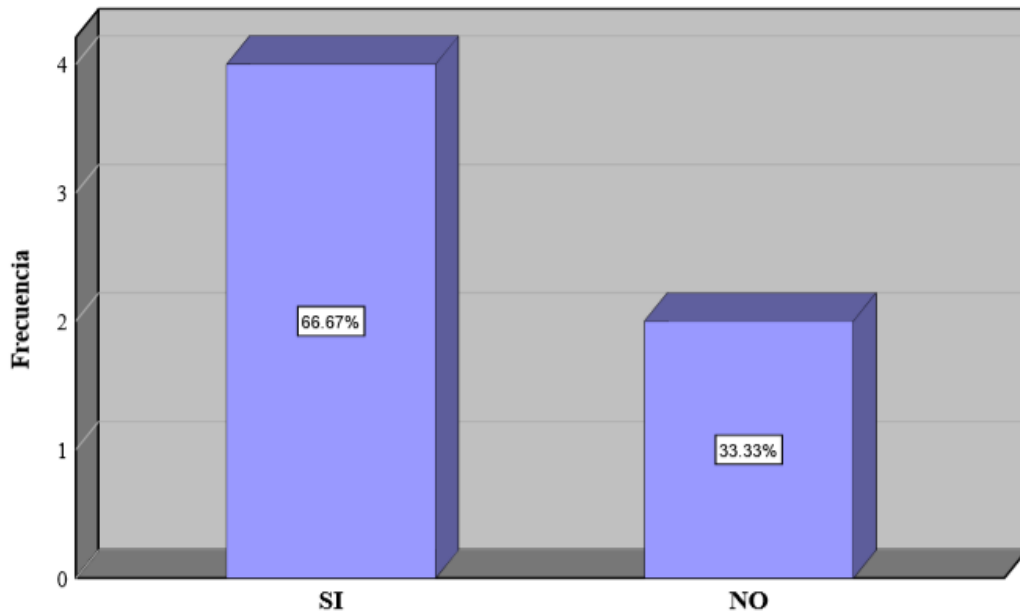
La empresa aplica ratios para poder medir su nivel de liquidez.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	4	66.7	66.7	66.7
	NO	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°16

La empresa aplica ratios para poder medir su nivel de liquidez.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, el 66.67% de los trabajadores precisan que la estación de servicios aplica ratios para poder medir el nivel de liquidez, mientras que el 33.33% precisa lo contrario.

Tabla 17

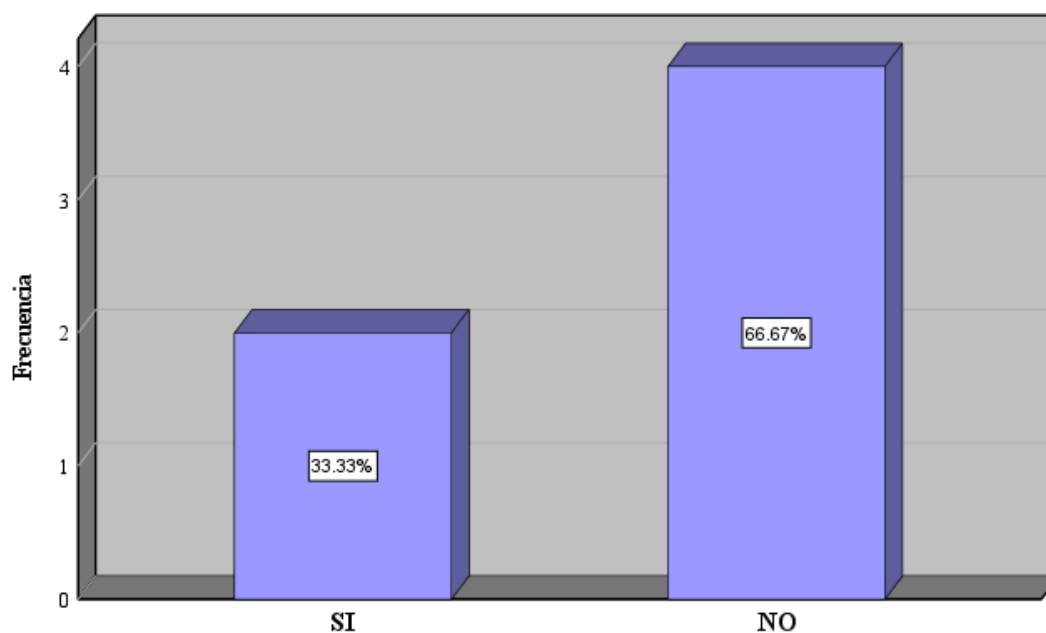
Según los datos obtenidos por los ratios la empresa cuenta con liquidez para poder cubrir sus obligaciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	2	33.3	33.3	33.3
	NO	4	66.7	66.7	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°17

Según los datos obtenidos por los ratios la empresa cuenta con liquidez para poder cubrir sus obligaciones.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, el 66.67% de los trabajadores precisan que los datos obtenidos de los ratios muestran que la estación de servicios no tiene liquidez para poder cubrir sus deudas, mientras el 33.33% precisa que si cuenta con liquidez para cubrir ellas.

Tabla 18

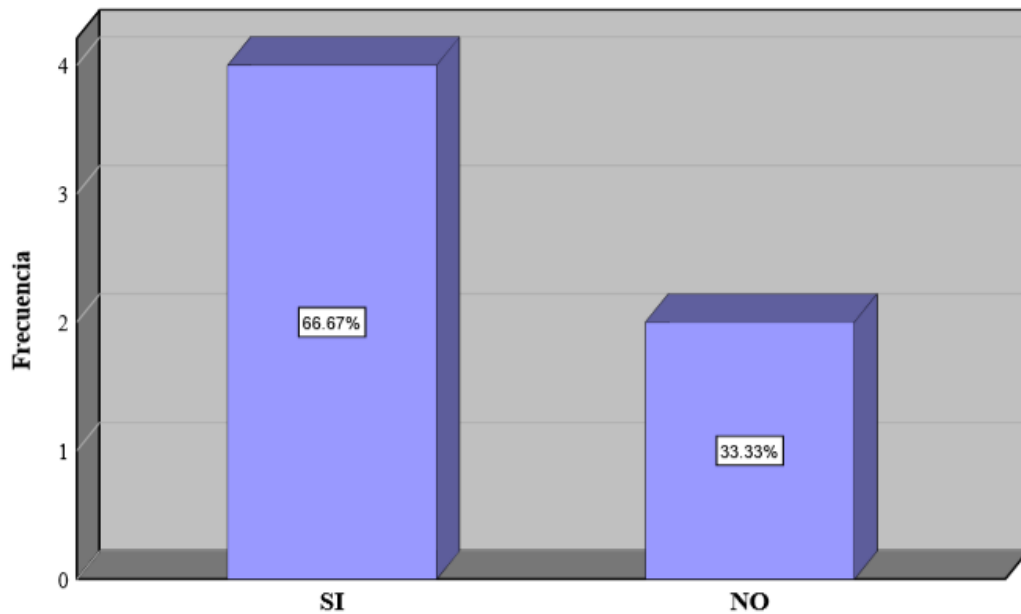
Siempre existen problemas de baja liquidez.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	4	66.7	66.7	66.7
	NO	2	33.3	33.3	100.0
	Total	6	100.0	100.0	

Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Figura N°18

Siempre existen problemas de baja liquidez.



Fuente: Base de datos en SPSS. Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la información recolectada y procesada, el 66.67% de los trabajadores indican que en la empresa existen problemas de baja liquidez, mientras el 33.33% señala que no existen problemas de liquidez.

Tabla 19

Ratio de capital de trabajo de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL año 2021.

Ratio de capital de trabajo		
Ratios	Fórmula	Resultado
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	$215575.66 - 271505.96 = -55,930.30$

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Esto nos quiere decir que los pasivos corrientes de la empresa son mayores que los activos corrientes de la empresa, por lo que presenta un capital de trabajo negativo.

Tabla 20

Ratio de liquidez corriente de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL, año 2021.

Ratios de Liquidez		
Ratios	Fórmula	Resultado
Ratio de liquidez corriente	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$215575.66 / 271505.96 = 0.79$

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Esto significa que por cada unidad monetaria que la entidad debe, solo dispone de 0.79 soles para poder cubrir sus pasivos a corto plazo.

Tabla 21

Ratio de prueba ácida de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL, año 2021.

Ratios de Liquidez		
Ratios	Fórmula	Resultado
Ratio de prueba ácida	$(\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo Corriente}$	$(215575.66 - 50183.30) / 271505.96 = 0.60$

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Esto significa que, si del activo corriente se excluye a los inventarios, la empresa por cada unidad monetaria que debe, dispone de 0.60 soles para poder pagar sus pasivos de corto plazo.

Tabla 22

Ratio de prueba ácida de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL, año 2021.

Ratios de Liquidez		
Ratios	Fórmula	Resultado
Ratio de prueba defensiva	$\text{Caja y Bancos} / \text{Pasivo Corriente}$	$62\,547.23 / 271505.96 = 0.23$

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: Esto nos indica que, por cada unidad monetaria que la estación de servicios debe, se dispone de 0.23 soles para pagar de forma inmediata.

V. DISCUSIÓN

Con respecto a la discusión de los resultados, luego de haberse procesado y analizado la información recolectada gracias a la aplicación del instrumento a los trabajadores, se tuvo como objetivo general describir de qué manera el régimen de percepciones incide en la liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L.

De acuerdo al objetivo general, describir de qué manera el régimen de percepciones incide en la liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L. Los resultados obtenidos en la tabla N°01 muestran que de los entrevistados un 66.67% señalaron que las percepciones no tienen ningún beneficio para la empresa, sino todo lo contrario, ya que, afecta directamente a la liquidez, debido a que la empresa cuenta con poco efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo como lo indica la tabla N°12 en el cual un 83.33% indicaron que la entidad necesita ser financiada para poder cumplir con sus deudas debido al pago adelantado del IGV, así mismo, en la tabla N°13 se señaló en un 100% que para el cumplimiento de obligaciones la empresa no cuenta con efectivo suficiente, por ende requiere de financiamiento. Lo señalado coincide con la investigación de López (2018), quien concluye que las empresas que en su mayoría realizan compras con percepción se ven afectadas directamente en la liquidez, ya que ese desembolso adicional ocasiona que resulte más complicado tener capacidad de pago para el cumplimiento de obligaciones en el corto periodo de tiempo.

De acuerdo al primer objetivo específico, describir de qué forma influye el régimen de percepciones en la gestión de capital de trabajo en la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L. De acuerdo a los datos obtenidos según los resultados correspondientes a la tabla N°10 donde el 100% de las personas entrevistadas mencionaron que los ratios de capital de trabajo arrojan un resultado donde se muestra que la empresa no tiene la capacidad para cubrir sus deudas conforme a como lo señala la tabla N°11, donde se muestra que el 66.67% de los entrevistados mencionaron que la empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo, lo cual les perjudica y a su vez afecta de manera directa al cumplimiento de sus obligaciones. Ulloa & Días (2021) en su investigación concluyen que la cancelación de los tributos afecta a la liquidez y al capital de

trabajo ocasionando que la entidad presente deficiencias al momento de cumplir con las obligaciones contraídas. De igual forma, Palomino (2021) en su tesis concluye realizar el pago de las percepciones reduce el capital de trabajo ocasionando que la empresa se vea afectada y siendo imposible cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo al segundo objetivo específico, describir cómo afecta el régimen de percepciones al flujo de caja de la empresa estación de servicios Fray Martin S.R.L. Según los datos obtenidos en la tabla N°14 donde se muestra que el 83.33% de los entrevistados señalaron que el flujo de caja siempre muestra salidas de dinero considerables, en concordancia con la tabla N°15 donde se nos indica que el 100% de personas entrevistadas mencionaron que en el flujo de caja nunca hay ingresos altos de efectivo, esto es debido a los pagos constantes de percepciones del IGV, como se mencionó anteriormente por respuesta de los entrevistados que el régimen de percepciones no beneficia a la empresa. Según Abad y De La Cruz (2019), en su trabajo de investigación da como resultado que el flujo de caja muestra claramente el efecto de las percepciones en la liquidez por lo que la entidad tiene que buscar otras formas de obtener ingresos para poder pagar el importe de las percepciones, generando desestabilidad en la capacidad de pago de la empresa para cumplir sus deudas.

Según el tercer objetivo específico, describir en qué medida el régimen de percepciones afecta a los indicadores de liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martín S.R.L. Con respecto a los resultados obtenidos mediante la tabla N°16 los entrevistados indicaron en un 66.67% que la empresa si usa ratios para medir su liquidez, por lo cual de acuerdo a los resultados que arrojen los ratios la empresa determinará si puede cumplir con sus obligaciones de corto plazo o no, conforme lo indica la tabla N°17, donde se señala en un 66.67% según los datos obtenidos por los ratios, la liquidez de la empresa no es suficiente para cubrir con sus obligaciones de corto plazo, así mismo, según lo indica la tabla N°18, donde un 66.67% de los entrevistados precisan que la entidad tiene problemas de liquidez, esto tiene concordancia con lo establecido en la tabla N°1, donde se mencionó que las percepciones no tienen beneficios para la empresa. Ello se asemeja a lo señalado por Nazario L. & Salazar C. (2016) en su análisis de los indicadores que miden la liquidez, la empresa

presenta índices con resultados negativos debido a los egresos que ocasiona el pago de percepciones, y el cual en situaciones no puede ser usado para cumplir sus obligaciones tributarias, afectando a la capacidad de responder frente a sus obligaciones y teniendo que recurrir a recursos de terceros, por lo que se concluye las percepciones tienen una influencia negativa en la empresa con respecto a su liquidez.

VI. CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo general se pudo concluir que el régimen de percepciones incide de manera directa a la liquidez de la estación de servicios, ya que, al realizar un desembolso adicional la empresa pierde capital de trabajo el cual puede destinarse para otros pagos. De la misma forma se señala que la empresa tiene percepciones acumuladas las cuales en su momento no pueden ser compensadas contra sus obligaciones tributarias lo que obliga a la empresa a desembolsar dinero para poder cumplir con ello, además de otras obligaciones que tiene la empresa con el personal, con estado, con sus gastos operativos, y que en su totalidad no puedan ser cubiertas, si bien es cierto la empresa podría iniciar el trámite de devolución de estas percepciones, pero suelen ser muy complejas y conlleva tiempo.

Con respecto al primer objetivo específico, se determina que el régimen de percepciones influye en la gestión de capital de trabajo, habiendo realizado el estado de situación financiera teniendo en cuenta escenarios de con percepción y sin percepción, se pudo demostrar que las percepciones si le quitan capital de trabajo a la empresa, ya que, en el escenario sin percepción el efectivo y equivalente de efectivo se mostró en 78,421.55 y en el escenario con percepción el efectivo y equivalente de efectivo se mostró en 62,547.23, por otro parte, según la aplicación de ratio, el capital de trabajo muestra un resultado negativo de 55,930.30, esto ocasiona que la liquidez sea vea afectada debido a la mala gestión del capital generando dificultades dentro de la entidad, si bien es cierto que las percepciones se encuentran dentro del activo corriente, estas no pueden ser usadas para cubrir sus pasivos, por lo que se requiere efectivo para poder ser cubiertas, ello incita a que la empresa tome la decisión de recurrir a financiamientos para que con eso pueda cubrir sus obligaciones de corto plazo. Hay que tener en cuenta que, si una empresa no tiene un buen capital de trabajo, tampoco tendrá liquidez para cubrir sus obligaciones, entonces los proveedores dejaran de suministrar mercadería, lo que ocasiona desabastecimiento; las fuentes de financiamiento dejarían de financiar debido a la falta de pago; los trabajadores también son afectados ya que el pago de sus beneficios serian retrasados o hasta en el peor de los casos se optaría por el despido, estas y

otras situaciones se pueden generar dentro de una empresa debido a un mal capital de trabajo.

Con respecto al segundo objetivo específico, se concluyó que el régimen de percepciones afecta de manera negativa al flujo de caja, debido al giro de negocio la empresa está obligada a realizar este pago anticipado cuando realiza cada operación de compra de combustible, lo que significa una salida constante y diaria de efectivo, ante esto la empresa tiene que destinar dinero para este pago, dejando de lado el pago de otras obligaciones, todas estas salidas de efectivo se reflejan directamente en el flujo de caja.

Como conclusión al tercer objetivo específico, se pudo determinar que las percepciones influyen en los indicadores de liquidez de la empresa en el año 2021, luego de aplicar el ratio de liquidez general, podemos determinar que la empresa tiene una liquidez baja, lo que le imposibilita poder cumplir con sus obligaciones con sus propios activos en un corto plazo, debido a que sus pasivos corrientes son muy elevados, esto se debe al hecho que la entidad tuvo que recurrir a financiamiento de terceros, el motivo fue que con el capital de trabajo que contaban no era suficiente para asumir sus obligaciones.

RECOMENDACIONES

De acuerdo con la presentada en el trabajo de investigación se recomienda lo siguiente:

Se recomienda en primer lugar a la empresa, crear estrategias que mejoren el manejo de los recursos, asimismo capacitar a su personal para que este a su vez lleve un control y registro adecuado de las percepciones, de esta forma no habrá problemas con las compensaciones contra otros tributos, además se sugiere que las compensaciones se realicen mensual para de esta forma evitar que se acumulen, y por ultimo si estos tributos no pueden ser compensados optar por la solicitud de devolución, con un llenado correcto de la información para de esta forma evitar errores y que las solicitudes sean rechazadas.

El régimen de percepciones debe cambiarse, y considerar a las empresas que según su negocio compran de forma consecutiva productos afectos a las percepciones, además hay que tener en cuenta la realización de ventas al crédito, ya que estos créditos pasan a ser cuentas por cobrar y formar parte del activo corriente, pero no es un activo inmediato del cual podemos disponer como si lo es el efectivo, entonces al adicionarle el pago de la percepción perjudica al capital de trabajo de la empresa, por ese motivo, el régimen de percepciones se debe modificar para que brinde alternativas de solución en las cuales pueda recaudar el impuesto sin perjudicar en gran medida a liquidez de las empresas que comercializan combustibles líquidos y gaseosos.

Se recomienda que estación de servicios recorte de gastos innecesarios, realizar sus pagos de obligaciones financieras y obligaciones tributarias puntualmente, para evitar incurrir en pagos adicionales como intereses o multas, la empresa debe considerar el trabajar con obligaciones a largo plazo y crear un plan de contingencia para las situaciones en los que resulte inevitable realizar salidas considerables de efectivo.

Se recomienda la elaboración de estados financieros de forma trimestral para que de esta manera se pueda realizar la aplicación de ratios, y poder medir de manera más continua la liquidez de la empresa, si el resultado es negativo, se tendrá que tomar las medidas necesarias para mejorarlo como evitar la

acumulación de las percepciones por medio de las compensaciones o solicitud de devoluciones, optimizar las cobranzas, buscar convenio con los proveedores, entre otras medidas , y si es buena, permitirá tener la seguridad de que la empresa es capaz de cubrir sus deudas de corto tiempo.

REFERENCIAS

- Abad Chumacero, P. & De La Cruz Fabian, O. (2019) *Régimen de percepciones del IGV a las importaciones y la liquidez de la empresa Industrial “Latina SAC” en el distrito de Los Olivos durante el año 2016*. (Tesis para optar título de Contador Público) Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Alberca Amari, Y. (2018) *Implicancia de las percepciones del IGV en la liquidez de la empresa san Martín E.I.R.L.”. Pimentel – 2018* (Tesis para optar el título de Contador Público) Universidad Señor de Sipán.
- Albújar Sotelo, J. (2018) *El régimen de percepciones del IGV y su influencia en la liquidez de las Micro y Pequeñas Empresas del Perú: Caso Empresa “Transportes y Servicios Obeman SAC” de Chimbote, 2017* (Tesis para optar título profesional de Contador Público) Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Álvarez Lluquay, G. (2016) *El pago del anticipo del Impuesto a la Renta en la empresa DISTRIBUIDORA DAMIC*. (Tesis para optar el título de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA) Universidad Técnica de Ambato.
- Ambar Arias, D. (2018) *Régimen de percepciones del IGV y su relación con la liquidez de la empresa Hermanos Villa S.A.C. Lima 2017” Lima – 2018* (Tesis para optar el título de Contador Público) Universidad Cesar Vallejo.
- Andrade Otero, C. (2018) *Régimen de Percepciones y la Liquidez en las empresas Importadoras de Partes Automotriz, Provincia Constitucional del Callao, 2017” Lima – 2018* (Tesis para optar el título de Contador Público) Universidad Cesar Vallejo.
- Aranda L., Canaza D. & Paredes S. (2019) Gestión financiera y liquidez en la empresa Nosa Contratistas Generales SRL. *Revista Valor Contable*. Vol. 7. Núm. 1 (19-27).
- Blanco Rojas, E. (2019) *El impuesto General a las Ventas (IGV) y la recaudación fiscal en micro y pequeñas empresas en Lima Metropolitana, periodo 2017-2018* (Tesis para optar el Título de Contador Público). Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Castañeda Vásquez, Z. (2018). *El apalancamiento financiero y su incidencia en la rentabilidad de la empresa Casa Polo S.A.C., año 2017* (Tesis para optar título de Contador Público) Universidad César Vallejo.
- Chiscul Padilla, M. (2021) Repercusiones en la liquidez de las microempresas ubicadas en el distrito de La Victoria, ciudad de Lima, originadas por las percepciones del Impuesto General a las Ventas en las importaciones a los repuestos vehiculares. *Gestión en el Tercer Milenio* 24(47). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. ORCID: <https://orcid.org/00000002-1463-0199>
- Coaquira K., Chávez E. & Jalk H. (2021) Análisis de la liquidez y solvencia: su repercusión sobre la Gestión Financiera, caso Compañía Minera La Poderosa y Subsidiaria. *Revista Valor Contable*. Vol. 8, Núm. 1 (4-40).
- Condori, Ojeda y Porfirio (2020). Universo, población y muestra. Curso Taller.
- Cobeñas Morales, A (2018) *Sistema de percepciones y su incidencia en la liquidez de la empresa EBC del Perú SA en el año 2016*. (Tesis para obtener título de Contador Público). Universidad Privada del Norte.
- Cristóbal Paredes, D. (2018) *Las percepciones del IGV y su relación en la liquidez de las empresas comercializadoras e importadoras en el Distrito de La Victoria, Lima – 2018” Lima – 2018* (Tesis para optar título de Contador Público) Universidad Cesar Vallejo.
- Cuesta y Vásconez (2021) Gestión del flujo de caja en situaciones de crisis. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*. (7). 2. DOI 10.35381/cm.v7i2.519
- Decreto Supremo N° 055-99 – EF Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo
- Fano D., Oubiña G., Di Giorgio S. y Marín A. (2018). Efecto de regímenes de anticipos de impuestos en capacidad de pago y rentabilidad de empresas del sector de construcción. *Centro de Estudios Sectoriales y de Desempeño Empresarial*. (625) 12-13. Recuperado de <https://ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/635.pdf>

Gómez Degraives, A. (2018) ¿Qué es y para qué sirve el muestreo estadístico? Fundación iS+D para la investigación. Recuperado de <https://isdfundacion.org/2018/10/10/que-es-y-para-que-sirve-el-muestreo-estadistico/>

Hernández Celis, D. (2016). Formulación, análisis e interpretación de estados financieros para la toma de decisiones empresariales. 33. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2016/09/analisis-interpeetacionestados-financieros-volticentro.pdf>

Muñoz Julio (2021) ¿Que es la liquidez y por qué es importante para tu negocio? Agicap. Recuperado de <https://agicap.com/es/articulo/liquidez-empresa/>

Kana Torres (2018) *Régimen de percepciones y su influencia en la liquidez de la empresa comercializadora Harinas del Sur E.I.R.L. en la ciudad de Arequipa periodos 2016-2017* (Tesis para optar título profesional de Contador Público) Universidad Nacional de San Agustín

Marsha, N. y Murtaqi, I. (2017). *^ e Effect of Financial Ratios on Firm Value in the Food and Beverage Sector of ^ e IDX. Journal of Business and Management.*

Monzon Siccha, L. y Torres Ramos, N. (2020) *Las percepciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa SERVICON SAC, Morales, periodo 2017-2018* (Tesis para obtener título de Contador Público) Universidad Nacional de San Martín.

Morales Pineda, A. (2017) *Análisis de los sistemas de los pagos adelantados del IGV y su incidencia en la liquidez de Tradel Service SRL año 2014* (Tesis para obtener título de Contador Público) Universidad Privada del Norte.

Mori G., Gardi V. & Moreno R. (2021) Análisis de la liquidez en una empresa de transporte de carga terrestre. *Universidad Norbert Wiener*. Vol. 6 N°.2 Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2415-22502021000200003&script=sci_arttext

Ley 29173 Ley de régimen de percepciones del Impuesto General a las Ventas

- Llegado Guerreño, C. & Teque Chapilliquen, E. (2015) *Incidencia del régimen de percepciones en la liquidez a través de sus importaciones durante el 2012 y 2013 de la Empresa Motor Import SAC*. (Tesis para optar el título de contador público) Universidad Santo Toribio de Mogrovejo
- López (2018) *Percepciones y su influencia en la liquidez de la empresa Camejo SRL – Huaraz 2017” Huaraz – 2018* (Tesis para optar título de Contador Público) Universidad San Pedro.
- López Chumbe, S. (2021) *Pagos adelantados de IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa Abtelcom SRL 2020* (Tesis para optar el título de contador público) Universidad César Vallejo.
- Luna, N. (2018). Liquidez financiera: ¿qué es y por qué es importante? Recuperado de <https://www.entrepreneur.com/article/307396>
- Nazario Lescano, L. & Salazar Escobar, C. (2016) *Influencia de las percepciones a las Importaciones en la liquidez de la empresa Regenorsa EIRL, distrito de Trujillo en el año 2015*. (Tesis para optar el título de contador público) Universidad Privada Antenor Orrego.
- Palomino Gloria (2021) *Régimen de percepciones al combustible en la liquidez del Servicentro Mi Rosal de Chinchero – Cusco, periodos 2018 – 2019*. (Tesis para optar el título de Contador Público) Universidad Cesar Vallejo.
- Plataforma digital única del Estado Peruano (2020). Régimen de Percepciones del IGV. Recuperado de: <https://www.gob.pe/7026-regimen-de-percepciones-del-igv>
- Rivera Mena, L. (2019) *Indicadores financieros para el sector alimentos y bebidas de las pequeñas y medianas empresas del Distrito Metropolitano de Quito*. (Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Ingeniería empresarial). Escuela Politécnica Nacional.
- Rojas, N. (Enero-Julio de 2020). IGV justo y la liquidez en una empresa de servicios, Lima 2017. *Innova Research Journal*, 5(1).
- Romero Dueñez, L. (2020) *El doble pago anticipado del impuesto general a las ventas y la liquidez en las empresas Importadoras de Estructuras*

Metálicas (Tesis para optar grado académico de maestro en tributación).
Universidad Nacional del Callao.

Ruiz (2018) ¿Qué es el diseño de investigación y cómo se realiza? Recuperado de <https://psicologiaymente.com/miscelanea/disenio-de-investigacion>

Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. (2020) Régimen de Percepciones – Venta de Combustible. Recuperado de <https://orientacion.sunat.gob.pe/3464-01-regimen-de-percepciones-venta-de-combustible>

Ulloa C. & Días P (2021) El impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de las pequeñas y medianas empresas del Cantón La mana: *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. 5(6) Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1283p12786

Vásquez, C. et al. (2021) Ratios de liquidez y cuentas por cobrar: análisis comparativo de las empresas del sector lácteo que cotizan en la bolsa de valores de Lima. *Revista Científica "Visión del Futuro"*. (25)2. Resumen recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/3579/357966632011/357966632011.pdf>

Wiwik Afridah, M. (2018). Identifikasi Cash Ratio Rumah Sakit Islam Surabaya. *Medical Technology and Public Health Journal*. <https://103.106.72.14/index.php /MTPHJ/article/view/760/598>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Régimen de percepciones</p>	<p>El Régimen de percepciones del IGV se aplica a algunos bienes que están afectos a este impuesto, el agente de percepción cobrará al cliente un importe adicional por concepto de IGV, y por el cual el cliente está obligado a pagar. El importe adicional se aplica al precio de venta, siendo el rango entre 1% y 2%, por esta operación se emite un comprobante de pago que permite tener crédito fiscal, en el caso que los pagos se den de forma parcial, de acuerdo al pago percibido se emitirán los comprobantes de percepción. (Régimen de percepciones del IGV, Ley N° 29173, 2007)</p>	<p>En la variable de régimen de percepciones se tendrá como base el concepto señalado en la Ley N° 29173, y se tendrá como dimensiones para su estudio a las normas tributarias y los procedimientos tributarios.</p>	Normas tributarias	Ley 29173 Ley de Régimen de Percepciones del Impuesto General a las Ventas	Nominal
				TUO del IGV y del ISC	
			Procedimientos tributarios	Devolución de percepciones	
				Compensación de percepciones	
<p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Liquidez</p>	<p>Liquidez es la capacidad de pago que tienen las empresas para poder cumplir con sus obligaciones en un periodo corto de tiempo, también se entiende por liquidez como la capacidad que tienen las empresas para conseguir dinero en efectivo, así mismo, la obtención próxima de efectivo gracias a la conversión de sus activos a dinero sin que exista una pérdida significativa de su valor. Por último, se puede decir que mientras más fácil sea obtener efectivo como resultado de la conversión de un activo a dinero más líquido es. (Kana, 2018).</p>	<p>En la variable de liquidez se tomará como base el concepto precisado por Kana, 2018, y para la cual se tendrá como dimensiones para su estudio el capital de trabajo, el flujo de caja y los indicadores de liquidez.</p>	Capital de trabajo	Ratio de capital de trabajo	Nominal
				Ingresos de efectivo	
			Flujo de caja	Salidas de efectivo	
			Indicadores de liquidez	Ratio de liquidez corriente Ratio de prueba acida Ratio de prueba defensiva	

ANEXO 2

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿De qué manera el régimen de percepciones incide en la liquidez en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?</p> <p>Problema Específico: ¿De qué forma influye el régimen de percepciones en la gestión de capital de trabajo en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?</p> <p>¿Cómo afecta el régimen de percepciones al flujo de caja de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?</p> <p>¿En qué medida el régimen de percepciones afecta a los indicadores de liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021?</p>	<p>Objetivo General Describir de qué manera el Régimen de Percepciones incide en la liquidez en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL – Santa, en el periodo 2021.</p> <p>Objetivo Específicos Describir de qué forma influye el régimen de percepciones en la gestión de capital de trabajo en la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021.</p> <p>Describir cómo afecta el régimen de percepciones al flujo de caja de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021.</p> <p>Describir en qué medida el régimen de percepciones afecta a los indicadores de liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin SRL Santa, en el periodo 2021.</p>	<p>Hipótesis General El régimen de percepciones incide de manera negativa en la liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L.</p> <p>Hipótesis Específicas El régimen de percepciones influye en la gestión del capital de trabajo de la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L.</p> <p>El régimen de percepciones afecta el flujo de caja de la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L.</p> <p>El régimen de percepciones afecta a los indicadores de liquidez de la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L.</p>	<p>Variable 1 Régimen de percepciones</p> <p>Dimensiones: - Normas Tributarias - Procedimientos Tributarios</p> <p>Variable 2 Liquidez</p> <p>Dimensiones: - Capital de trabajo - Flujo de caja - Indicadores de liquidez</p>	<p>Tipo de investigación Básica descriptiva</p> <p>Diseño de investigación No experimental, de enfoque cuantitativo y de corte transversal.</p> <p>Muestra Estados de Situación Financiera del 2020 y 2021 y los 6 trabajadores de la empresa.</p> <p>Técnica e instrumento de recolección Entrevista = Guía de entrevista Análisis documental = Guía de documental</p>

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA: RÉGIMEN DE PERCEPCIONES

INFORMACIÓN GENERAL

Apellidos y Nombres: _____

Cargo: _____ Edad: _____

Profesión: _____ Género: _____ F _____ M

Nº	DESCRIPCIÓN	ESCALA	
		SI	NO
Normas tributarias		ESCALA	
01	¿Según la Ley 29173, usted considera que el régimen de percepciones tiene algún beneficio para la empresa?		
02	¿El régimen de percepciones permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago del IGV?		
03	¿Conoce usted la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC?		
04	¿No declarar correctamente los comprobantes de percepción produce algún infracción o sanción según las normas tributarias?		
05	¿Conoce la Ley 29173, norma tributaria que regula el Régimen de percepciones del impuesto general a las ventas?		
Procedimientos tributarios		ESCALA	
06	¿La empresa ha realizado el proceso de solicitud de devolución de percepciones del IGV?		
07	¿Cree usted que el trámite de devolución de percepciones es muy complejo?		
08	¿Existen problemas al momento de realizar la compensación de sus tributos con las percepciones?		
09	¿La compensación de tributos con las percepciones facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?		

GUÍA DE ENTREVISTA: LIQUIDEZ

INFORMACIÓN GENERAL

Apellidos y Nombres: _____

Cargo: _____ Edad: _____

Profesión: _____ Género: _____ F _____ M

Nº	DESCRIPCIÓN	ESCALA	
		SI	NO
Capital de trabajo		ESCALA	
01	¿Según los ratios de capital de trabajo la empresa puede cumplir con sus obligaciones?		
02	¿La empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo?		
03	¿La empresa necesita ser financiada para poder cumplir con sus obligaciones debido al pago adelantado del IGV?		
Flujo de caja		ESCALA	
04	¿La empresa dispone de efectivo para cubrir sus obligaciones?		
05	¿El flujo de caja siempre refleja salidas de efectivo considerables?		
06	¿Los ingresos de efectivo son altos en el flujo de caja?		
Indicadores de liquidez		ESCALA	
07	¿La empresa aplica ratios para poder medir su nivel de liquidez?		
08	¿Según los datos obtenidos por los ratios la empresa cuenta con liquidez para poder cubrir sus obligaciones?		
09	¿Siempre existen problemas de baja liquidez?		

ANEXO 4: GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

La presente ficha tiene como fin registrar informaciones de los documentos de la empresa Estación de Servicios Fray Martin S.R.L.

Datos de la aplicación

Razón Social: Estación de Servicios Fray Martin S.R.L.

Fecha de aplicación: 20/06/2022

Miembros que participaron: Millones Crispín, Jeanpierre Anthony; Saavedra Paredes Yoselin Yohana

Documentos de la empresa revisados:

Documentos	Tiene		Se revisó	
	Sí	No	Sí	No
Estados financieros	Sí		Sí	
Flujo de caja	Sí		Sí	
Comprobante de percepción	Sí		Sí	
Facturas de compra	Sí		Sí	
Ratios Financieros	Sí		Sí	

- Los documentos fueron revisados por

- Gerente General
- Contador General
- Investigadores

Sí	
Sí	
Sí	

- Estados financieros
 - Se ha realizado el análisis vertical y horizontal
 - Los ratios financieros permiten determinar la situación económica real de la empresa
 - El resultado de los ratios indican una disminución de liquidez al pagar las percepciones

Sí	
Sí	
Sí	

Sí	
----	--

- Flujo de caja
 - Detalla los ingresos y egresos mensuales
 - Están considerados los pagos de percepción
 - El pago de percepciones disminuye la liquidez
 - Se muestra financiamiento para el cumplimiento de obligaciones

Sí	
Sí	
Sí	

- Comprobante de percepción
 - Importe de percepción
 - Importe en moneda nacional
 - Muestra el origen de la operación (adquisición de combustible)

Sí	
Sí	
Sí	

- Factura de compra
 - Muestra el precio de compra
 - Importe en moneda nacional

Sí	
Sí	

ANEXO 5: CONFIABILIDAD

Variable 1: Régimen de percepciones

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	6	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	6	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.750	9

Variable 2: Liquidez

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	6	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	6	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.767	9

ANEXO 6: VALIDACIÓN DE EXPERTOS
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO
INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

I.1. Apellidos y nombres del informante: **SALAZAR PAZ, WILFREDO OCTAVIO**

I.2. Especialidad del Validador: **TRIBUTARISTA INVESTIGADOR**

I.3. Cargo e Institución donde labora: **DOCENTE USIL y UNMSM.**

I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: **Guía de entrevista**

I.5. Autor del instrumento: **Br. Millones Crispín Jeanpierre Antony**

Br. Saavedra Paredes Yoselin Yohana

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				X	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				X	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				X	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				X	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				X	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				X	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				X	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				X	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					X	


III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

-

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: **80%**

Chimbote, 05 de julio de 2022


 Firma de experto informante
 DNI 09554450

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: REGIMEN DE PERCEPCIONES

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1. Según la Ley 29173, usted considera que el régimen de percepciones tiene algún beneficio para la empresa.	X		
2. El régimen de percepciones permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago del IGV		X	
3. Conoce usted la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC.	X		
4. No declarar correctamente los comprobantes de percepción produce algún infracción o sanción según las normas tributarias	X		
5. Conoce sobre la Ley 29173, norma tributaria que regula el Régimen de percepciones del impuesto general a las ventas.	X		
6. La empresa ha realizado el proceso de solicitud de devolución de percepciones del IGV.	X		
7. Cree usted que el trámite de devolución de percepciones es muy complejo.	X		
8. Existen problemas al momento de realizar la compensación de sus tributos con las percepciones.	X		
9. La compensación de tributos con las percepciones facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.	X		

Variable 2: LIQUIDEZ

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1. Según los ratios de capital de trabajo la empresa puede cumplir con sus obligaciones.	X		
2. La empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo.	X		
3. La empresa necesita ser financiada para poder cumplir con sus obligaciones debido al pago adelantado del IGV.	X		
4. La empresa dispone de efectivo para cubrir sus obligaciones.	X		
5. El flujo de caja siempre refleja salidas de efectivo considerables.	X		
6. Los ingresos de efectivo son altos en el flujo de caja.	X		
7. La empresa aplica ratios para poder medir su nivel de liquidez.	X		
8. Según los datos obtenidos por los ratios la empresa cuenta con liquidez para poder cubrir sus obligaciones.	X		
9. Siempre existen problemas de baja liquidez.	X		

Chimbote, 05 de Julio de 2022



.....
Firma de experto informante

DNI: 09554450

Teléfono: 994838984

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- I.1. Apellidos y nombres del informante: Roberto Peña Celis
I.2. Especialidad del Validador: Contador Público Colegiado
I.3. Cargo e Institución donde labora: Docente en la UCV
I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Guía de entrevista
I.5. Autor del instrumento: Br. Millones Crispín Jeanpierre Antony
Br. Saavedra Paredes Yoselin Yohana

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelent e 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				65	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica			60		
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				65	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				70	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.			60		
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				65	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				65	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.			60		
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				65	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.			60		
PROMEDIO DE VALORACIÓN					64 %	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?


IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Chimbote, 27 de junio de 2022

64

Firma de experto informante

DNI: 22477364


Mg. CPCC ROBERTO PEÑA CELIS

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: REGIMEN DE PERCEPCIONES

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1. Según la Ley 29173, usted considera que el régimen de percepciones tiene algún beneficio para la empresa.	X		
2. El régimen de percepciones permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago del IGV	X		
3. Conoce usted la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC.	X		
4. No declarar correctamente los comprobantes de percepción produce algún infracción o sanción según las normas tributarias		X	
5. Cree usted que el pago adelantado del IGV afecta a la empresa.	X		
6. La empresa ha realizado el proceso de solicitud de devolución de percepciones del IGV.	X		
7. Cree usted que el trámite de devolución de percepciones es muy complejo.	X		
8. Existen problemas al momento de realizar la compensación de sus tributos con las percepciones.	X		
9. La compensación de tributos con las percepciones facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.	X		

Variable 2: LIQUIDEZ

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1. Según los ratios de capital de trabajo la empresa puede cumplir con sus obligaciones.		X	
2. La empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo.		X	
3. La empresa necesita ser financiada para poder cumplir con sus obligaciones debido al pago adelantado del IGV.	X		
4. La empresa dispone de efectivo para cubrir sus obligaciones.	X		
5. El flujo de caja siempre refleja salidas de efectivo considerables.	X		
6. Los ingresos de efectivo son bajos en el flujo de caja.		X	
7. La empresa aplica ratios para poder medir su nivel de liquidez.	X		
8. Según los datos obtenidos por los ratios la empresa cuenta con liquidez para poder cubrir sus obligaciones.	X		
9. Siempre existen problemas de baja liquidez.		X	

Chimbote, 27 de junio de 2022



Mg. CPCC ROBERTO PEÑA CELIS

 Firma de experto informante
 DNI: 22477364

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

I.1. Apellidos y nombres del informante: Ramírez Cabrera Víctor Manuel

I.2. Especialidad del Validador: Contador Público

I.3. Cargo e Institución donde labora: Universidad de Huánuco.

I.4. Nombre del Instrumento motivo de la evaluación: Guía de entrevista

I.5. Autor del instrumento: Br. Millones Crispín Jeanpierre Antony

Br. Saavedra Paredes Yoselin Yohana

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN E INFORME:

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Esta expresado de manera coherente y lógica				X	
PERTINENCIA	Responde a las necesidades internas y externas de la investigación				X	
ACTUALIDAD	Esta adecuado para valorar aspectos y estrategias de las variables				X	
ORGANIZACIÓN	Comprende los aspectos en calidad y claridad.				X	
SUFICIENCIA	Tiene coherencia entre indicadores y las dimensiones.				X	
INTENCIONALIDAD	Estima las estrategias que responda al propósito de la investigación				X	
CONSISTENCIA	Considera que los ítems utilizados en este instrumento son todos y cada uno propios del campo que se está investigando.				X	
COHERENCIA	Considera la estructura del presente instrumento adecuado al tipo de usuario a quienes se dirige el instrumento				X	
METODOLOGÍA	Considera que los ítems miden lo que pretende medir.				X	
PROMEDIO DE VALORACIÓN					80%	

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN:

¿Qué aspectos tendría que modificar, incrementar o suprimir en los instrumentos de investigación?

.....

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

80

Chimbote, 27 de junio de 2022



Firma de experto informante

DNI: 22423014

Teléfono: 962916946

V. PERTINENCIA DE ÍTEM O REACTIVOS DEL INSTRUMENTO:

Variable 1: REGIMEN DE PERCEPCIONES

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1. Según la Ley 29173, usted considera que el régimen de percepciones tiene algún beneficio para la empresa.	X		
2. El régimen de percepciones permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago del IGV	X		
3. Conoce usted la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC.	X		
4. No declarar correctamente los comprobantes de percepción produce algún infracción o sanción según las normas tributarias	X		
5. Conoce sobre la Ley 29173, norma tributaria que regula el Régimen de percepciones del impuesto general a las ventas.	X		
6. La empresa ha realizado el proceso de solicitud de devolución de percepciones del IGV.	X		
7. Cree usted que el trámite de devolución de percepciones es muy complejo.	X		
8. Existen problemas al momento de realizar la compensación de sus tributos con las percepciones.	X		
9. La compensación de tributos con las percepciones facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.	X		

Variable 2: LIQUIDEZ

INSTRUMENTO	SUFICIENTE	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	INSUFICIENTE
1. Según los ratios de capital de trabajo la empresa puede cumplir con sus obligaciones.	X		
2. La empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo.	X		
3. La empresa necesita ser financiada para poder cumplir con sus obligaciones debido al pago adelantado del IGV.	X		
4. La empresa dispone de efectivo para cubrir sus obligaciones.	X		
5. El flujo de caja siempre refleja salidas de efectivo considerables.	X		
6. Los ingresos de efectivo son altos en el flujo de caja.	X		
7. La empresa aplica ratios para poder medir su nivel de liquidez.	X		
8. Según los datos obtenidos por los ratios la empresa cuenta con liquidez para poder cubrir sus obligaciones.	X		
9. Siempre existen problemas de baja liquidez.	X		

Chimbote, 27 de junio de 2022


.....
Firma de experto informante
DNI: 22423014
Teléfono: 962916946

ANEXO 7: EVIDENCIA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

GUÍA DE ENTREVISTA: RÉGIMEN DE PERCEPCIONES

INFORMACIÓN GENERAL

Apellidos y Nombres: Morales Lopez Henri

Cargo: Contador Edad: 41

Profesión: Contador Público Género: F X M

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA	
		SI	NO
Normas tributarias		ESCALA	
01	¿Según la Ley 29173, usted considera que el régimen de percepciones tiene algún beneficio para la empresa?		X
02	¿El régimen de percepciones permite disminuir la evasión tributaria y la informalidad con respecto al pago del IGV?	X	
03	¿Conoce usted la norma tributaria del TUO del IGV y del ISC?	X	
04	¿No declarar correctamente los comprobantes de percepción produce algún infracción o sanción según las normas tributarias?	X	
05	¿Conoce la Ley 29173, norma tributaria que regula el Régimen de percepciones del impuesto general a las ventas?	X	
Procedimientos tributarios		ESCALA	
06	¿La empresa ha realizado el proceso de solicitud de devolución de percepciones del IGV?	X	
07	¿Cree usted que el trámite de devolución de percepciones es muy complejo?	X	
08	¿Existen problemas al momento de realizar la compensación de sus tributos con las percepciones?	X	
09	¿La compensación de tributos con las percepciones facilita el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	X	



GUÍA DE ENTREVISTA: LIQUIDEZ

INFORMACIÓN GENERAL

Apellidos y Nombres: Morales Lopez Henri

Cargo: Contador Edad: 41

Profesión: Contador Público Género: F X M

N°	DESCRIPCIÓN	ESCALA	
		SI	NO
Capital de trabajo		ESCALA	
01	¿Según los ratios de capital de trabajo la empresa puede cumplir con sus obligaciones?		<input checked="" type="checkbox"/>
02	¿La empresa tiene problemas por bajo capital de trabajo?	<input checked="" type="checkbox"/>	
03	¿La empresa necesita ser financiada para poder cumplir con sus obligaciones debido al pago adelantado del IGV?	<input checked="" type="checkbox"/>	
Flujo de caja		ESCALA	
04	¿La empresa dispone de efectivo para cubrir sus obligaciones?		<input checked="" type="checkbox"/>
05	¿El flujo de caja siempre refleja salidas de efectivo considerables?	<input checked="" type="checkbox"/>	
06	¿Los ingresos de efectivo son altos en el flujo de caja?		<input checked="" type="checkbox"/>
Indicadores de liquidez		ESCALA	
07	¿La empresa aplica ratios para poder medir su nivel de liquidez?	<input checked="" type="checkbox"/>	
08	¿Según los datos obtenidos por los ratios la empresa cuenta con liquidez para poder cubrir sus obligaciones?		<input checked="" type="checkbox"/>
09	¿Siempre existen problemas de baja liquidez?	<input checked="" type="checkbox"/>	

ANEXO 8: ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTACIÓN DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL
RUC 20200636458

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020

	2021	ANALISIS VERTICAL	2020	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL		2021	ANALISIS VERTICAL	2020	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
ACTIVO						PASIVO					
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	62,547.23	2.45%	34,912.87	1.59%	-44%	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	125,596.14	46.26%	3,428.55	38.08%	-97%
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	25,811.37	1.01%	6,977.87	0.32%	-73%	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50,431.51	18.57%	5,574.14	61.92%	-89%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR EXISTENCIAS	72,114.53	2.82%	63,852.31	2.90%	-11%	OBLIGACIONES FINANCIERAS	95,478.31	35.17%		0.00%	-100%
SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	4,919.23	0.19%	5,343.84	0.24%	9%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	271,505.96	100.00%	9,002.69	100.00%	-97%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	215,575.66	8.43%	175,756.16	7.99%	-18%	TOTAL PASIVO	271,505.96	100.00%	9,002.69	100.00%	-97%
ACTIVO NO CORRIENTE						PATRIMONIO					
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	2,339,621.66	91.52%	2,024,620.06	92.01%	-13%	CAPITAL	1,743,662.00	76.31%	1,743,662.00	79.57%	0%
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA)	1,210.93	0.05%	92.73	0.00%	-92%	RESULTADOS ACUMULADOS	447,804.26	19.60%	489,469.96	22.34%	9%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,340,832.59	91.57%	2,024,712.79	92.01%	-14%	RESULTADOS DEL EJERCICIO	93,436.03	4.09%	41,665.70	-1.90%	-145%
TOTAL ACTIVO	2,556,408.25	100.00%	2,200,468.95	100.00%	-14%	TOTAL PATRIMONIO NETO	2,284,902.29	100.00%	2,191,466.26	100.00%	-4%
						TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,556,408.25		2,200,468.95	100.00%	-14%

ANEXO 9: ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADO

ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL

RUC 20200636458

ESTADO DE RESULTADO

AL 31.12.2021 Y 31.12.20

EXPRESADO EN SOLES

	2021	ANALISIS VERTICAL	2020	ANALISIS VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL
	S/		S/		
Ventas	5,547,271.56	100.00%	3,632,263.46	100.00%	53%
Costo de ventas	- 4,792,993.21	86.40%	- 3,209,131.95	88.35%	49%
UTILIDAD BRUTA	754,278.35	13.60%	423,131.51	11.65%	78%
Gastos Operacionales y Otros Ingresos					
Gastos de Administración	- 238,452.23	-4.30%	- 123,957.98	-3.41%	92%
Gastos de Ventas	- 335,158.67	-6.04%	- 289,235.30	-7.96%	16%
Otros ingresos	328.50	0.01%	9.72	0.00%	3280%
Total	- 573,282.40	-10.33%	- 413,183.56	-11.38%	39%
UTILIDAD OPERATIVA	180,995.95	3.26%	9,947.95	0.27%	1719%
Otros ingresos (Gastos)					
Gastos financieros	- 48,462.58	-0.87%	- 51,613.65	-1.42%	-6%
Utilidad antes de Participacione:	132,533.37	2.39%	41,665.70	-1.15%	-418%
Impuesto a la Renta Corrient	- 39,097.34	-0.70%		0.00%	
RESULTADO DEL EJERCICIO	93,436.03	1.68%	41,665.70	-1.15%	324%

ANEXO 10: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTACIÓN DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL
RUC 20200636458

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre del 2021

	CON PERCEPCIÓN	SIN PERCEPCIÓN	VARIACIÓN		CON PERCEPCIÓN	SIN PERCEPCIÓN	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	62,547.23	78,421.55	-15,874.32	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	125,596.14	125,596.14	-
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)	25,811.37	25,811.37	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	50,431.51	50,431.51	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	72,114.53	56,240.21	15,874.32	OBLIGACIONES FINANCIERAS	95,478.31	95,478.31	-
EXISTENCIAS	50,183.30	50,183.30	-	TOTAL PASIVO CORRIENTE	271,505.96	271,505.96	-
SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	4,919.23	4,919.23	-				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	215,575.66	215,575.66	-	TOTAL PASIVO	271,505.96	271,505.96	-
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO			
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO DE DEPRECIACIÓN)	2,339,621.66	2,339,621.66	-	CAPITAL	1,743,662.00	1,743,662.00	-
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA)	1,210.93	1,210.93	-	RESULTADOS ACUMULADOS	447,804.26	447,804.26	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2,340,832.59	2,340,832.59	-	RESULTADOS DEL EJERCICIO	93,436.03	93,436.03	-
				TOTAL PATRIMONIO NETO	2,284,902.29	2,284,902.29	-
TOTAL ACTIVO	2,556,408.25	2,556,408.25	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,556,408.25	2,556,408.25	-

ANEXO 11: FLUJO DE CAJA DE LA EMPRESA ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL

Flujo de caja

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
Saldo inicial	34,912.87	135,486.30	127,421.09	93,882.42	118,048.41	100,240.68	93,679.08	76,175.91	88,559.24	82,016.61	76,594.22	61,107.07	
Ingresos													
Ventas en efectivo	443,507.96	465,716.51	454,612.25	456,885.31	459,169.74	461,465.59	463,772.91	466,091.78	468,422.24	470,764.35	473,118.17	475,483.76	5,559,010.57
Cobros de ventas a crédito	8,756.00	9,561.00	8,941.00	9,548.00	8,726.00	9,783.00	9,250.00	8,745.00	9,081.00	8,756.00	8,874.00	9,520.00	109,541.00
Cobros por ventas de activo fijo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prestamo recibido	410,480.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	410,480.00
Total Ingresos	897,656.83	610,763.81	590,974.34	560,315.73	585,944.15	571,489.27	566,701.99	551,012.69	566,062.48	561,536.96	558,586.39	546,110.84	7,167,155.45
Egresos													
Pago a proveedores	393,429.98	423,631.00	437,161.00	382,561.00	395,274.00	396,424.20	386,731.20	379,050.20	401,380.20	403,722.20	405,076.20	398,280.07	4,802,721.25
Pago de compra de activos	372,466.20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de nómina	21,119.25	21,119.25	21,119.25	21,119.25	31,678.88	21,119.25	42,238.76	21,119.25	21,119.25	21,119.25	31,678.90	26,012.58	300,563.12
Pago de Seguridad social	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	2,184.00	26,208.00
Pago de impuestos	4,646.07	4,646.07	4,646.07	4,646.07	24,761.90	26,105.09	27,494.42	28,175.90	27,545.52	26,080.29	26,763.21	24,209.29	229,719.90
Pago de servicios públicos	3,237.90	3,125.90	3,345.10	3,120.50	3,168.20	3,341.15	3,241.20	3,287.60	3,180.40	3,200.50	3,140.50	3,241.20	38,630.15
Pago de alquiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de publicidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de prestamo	-	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	28,636.50	315,001.50
Total Egresos	797,083.40	483,342.72	497,091.92	442,267.32	485,703.48	477,810.19	490,526.08	462,453.45	484,045.87	484,942.74	497,479.31	482,563.64	6,085,310.12
Flujo de caja económico	135,486.30	127,421.09	93,882.42	118,048.41	100,240.68	93,679.08	76,175.91	88,559.24	82,016.61	76,594.22	61,107.07	63,547.19	

ANEXO 12: COMPROBANTES DE PERCEPCION



VIJOSTRAN & CIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Calle General Santa Cruz N° 398 Urb. El Pino - San Luis - Lima -
Lima
Sucursal: Av. Los Eucaliptos Mz. F Lote 09 Int.03 Urb. Santa
Genoveva Lurin - Lima - Lima
Teléfono: 326-4963 Celular: 934644784

RUC: 20549098372
**COMPROBANTE DE PERCEPCIÓN
ELECTRÓNICO**
N° P001 - 00007454

Señor(es) : ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL
R.U.C. : 20200636458
Dirección : CAR.PANAMERICANA NORTE NRO. 442 RUSTICA ANCASH - SANTA - SANTA
Fecha Emisión : 26/04/2021

Comprobantes de Pago					Fecha de Cobro	Número de Cobro	Importe de Cobro	Tasa	Importe de Percepción	Total Cobrado
Tipo	Serie y Numero	Fecha Emisión	Tipo Moneda	Importe Total						
01	F015-0000400	16/04/2021	MN	12,554.26	26/04/2021	1	12,554.26	2.00 %	251.09	12,805.35
TOTAL						S/	12,554.26	S/	251.09	12,805.35

SON : DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 09/100 SOLES

RUC: 20554545743

COMPROBANTE DE PERCEPCIÓN ELECTRÓNICO

P005-00263497

DATOS DEL EMISOR

Nombre o razón social: CORPORACION PRIMAX S.A.

Nombre comercial: CORPORACION PRIMAX S.A.

Dirección: Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 134 Edificio Panorama Torre 1 Piso 18

DATOS DE LA PERCEPCIÓN

Fecha de emisión: 2021-05-31

PERCEPCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE

Tasa de percepción: 1.00

Importe total cobrado (S/): 54,587.49

Importe total percibido (S/): 540.47

DATOS DEL CLIENTE

Nombre o razón social: ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN S .R.L.

R.U.C. : 20200636458

Dirección: CAR.PANAMERICANA NORTE NRO. 442

INFORMACIÓN POR CADA COMPROBANTE RELACIONADO					DATOS DEL COBRO				DATOS PERCEPCIÓN		TIPO DE CAMBIO	
Tipo de comprobante	Serie - número	Fecha de emisión	Tipo de moneda	Importe total	Fecha de cobro	Número de cobro	Importe de cobro (No incluye percepción)	Moneda de Importe de cobro	Importe de la percepción en (S/)	Importe neto cobrado incluida la percepción (S/)	Valor aplicado	Fecha de cambio
FACTURA	F426-00006675	2021-05-31	PEN	60,250.80	2021-05-31	500131379	54,047.02	PEN	540.47	54,587.49		

Monto en Letras: QUINIENTOS CUARENTA Y 47/100 SOLES

"Representación Impresa del Comprobante de Percepción Electrónico. Resolución de Superintendencia N° 274-2015/SUNAT"



GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA
GLOBAL FUEL SA
AV. REPUBLICA DE PANAMA NRO. 3591 Of. 401 URB. LIMATAMBO
LIMA - LIMA - SAN ISIDRO - PERÚ

RUC: 20565643496
COMPROBANTE DE PERCEPCIÓN ELECTRÓNICO
P110-426

Señor(es) : ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL
Dirección : CAR.PANAMERICANA NORTE NRO. 442 RUSTICA, SANTA - ANCASH - SANTA - PERÚ
RUC : 20200636458
Fecha de Emisión : 22-03-2021

Comprobante de pago que da Origen a la Percepción					Nro. Cobro	Fecha Cobro	Importe de Cobro	Importe Percibido	Importe Total Cobrado
Tipo	Comprobante	Fecha Emisión	Importe	Tipo Cambio					
FACTURA	F 110-859	22-03-2021	S/ 54,383.31		1	22-03-2021	S/ 54,383.31	S/ 543.83	S/ 54,927.14

ByXlXUcPwUqE9PiUfMUzLe49HQQ=

Representación Impresa del Comprobante de Percepción Electrónico

Importe Total Cobrado:	S/ 54,927.14
Importe Total Percibido:	S/ 543.83

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 83/100 SOLES

Percepción a la Adquisición de Combustible - Tasa de Percepción 1.00 %

ANEXO 13: FACTURAS DE COMPRA

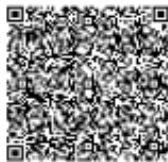


NUMAY SOCIEDAD ANONIMA
NUMAY SA
 Domicilio : AV. REPUBLICA DE PANAMA NRO. 3591 INT. 401
 SAN ISIDRO - LIMA - LIMA - PERÚ
 Suursal : Av. Brea y Parifas Km 421 (Terminal Chimbote) - Chimbote - Santa - Ancash

RUC: 20553167672
**FACTURA
 ELECTRÓNICA**
 F007-11214

Cliente : ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL Dirección : CAR. PANAMERICANA NORTE NRO. 442 RUSTICA, SANTA - SANTA - ANCASH - PERÚ RUC : 20200636458 Punto de Partida : Av. Brea y Parifas Km 421 (Terminal Chimbote) - Chimbote - Santa - Ancash Punto de Llegada : Av. Brea y Parifas Km 421 (Terminal Chimbote) - Chimbote - Santa - Ancash Fecha de Emisión : 22-09-2021 Hora : 16:21:00 Fecha de : 22-09-2021 SCOP : 11966846286	Código Cliente : 28239 Moneda : SOL Tipo de cambio : 4.117 Condición de Pago : Contado Placa : C1P-946 Pedido : 752150
---	---

Código	Cantidad	UM	Descripción	TEM / API	Valor Venta Unitario	Precio Venta Unitario	Valor Total
1003	9100.00	GI	Diesel Numay B5 S-50	71 / 36	11.857833	13.992243	107,906.28



Total Valor de Venta - Operaciones Gravadas:	S/	107,906.28
IGV (18.00 %):	S/	19,423.13
Importe Total:	S/	127,329.41

Representación Impresa de la Factura Electrónica

SON: CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE CON 41/100 SOLES

Observaciones: Importe de Percepción: 1273,29 | Total a Cobrar: 128602,70 | Tasa: 1,00000

Otras: 11966994971

DATOS DEL TRANSPORTISTA / REMITENTE

Nombre o Razón : TRANSPORTES JC. VENTURA E.I.R.L. RUC : 20600693710 Dirección : JR. ICA. N° 828 AA.HH. MIRAFLORES 3RA ZONA - CHIMBOTE- SANTA - ANCASH Marca / Placa : VOLVO C1P-946 Placa Cisterna : T8T-974 Nombre del Conductor : PESANTES SANDOVAL ENRIQUE GONZALO	Modalidad de Transporte : Transporte Público N° de Constancia de Inscripción MTC : 131401678-131302118 Nro. Licencia de conducir : A32829369
--	---

**VIJOSTRAN & CIA S.A.C**

Calle General Santa Cruz N° 398 Urb. El Pino - San Luis - Lima - Lima
Sucursal: Av. Los Eucaliptos Mz. F Lote 09 Int.03 Urb. Santa Genoveva
Lurin - Lima - Lima
Teléfono: 326-4963 Celular: 934644784

R.U.C. : 20549098372

FACTURA ELECTRONICA

F015-0000400

Fecha Emisión : 16/04/2021 Fecha Vencimiento : 23/04/2021
Cliente : ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL
Dirección : CAR.PANAMERICANA NORTE NRO. 442 RUSTICA ANCASH - SANTA - SANTA
R.U.C. : 20200636458

Moneda : SOLES Cond. de Pago : CREDITO 7 DIAS
Scop : 60911259092 Vendedor : KATUSHKA FALLA RAMOS
Guia de Remisión : 0015 - 0000400 Placa : AAI-980

ID	Cantidad	UM	Producto	P.U.	Total
1	4,290.00	KIL	* GLP A GRANEL - KILOS	2.48	10,639.20
				Sub Total	10,639.20
Son : DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 26/100 SOLES				I. G. V. (18%)	1,915.06
				Total	S/ 12,554.26
* Operación sujeta a percepción del IGV				PERCEPCIÓN 2.00 %	251.09
Incorporado al regimen de agente de percepción venta interna(D.S. 301 - 2018 E.F.)				Total	S/ 12,805.35

AVWRYeHCxak3k4k+CFzJJmVCKjs=

Representación Impresa de la Factura Electrónica
Para Consultar el Documento ingrese a:
www.vijogas.com.pe

CORPORACION PRIMAX S.A.
 Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 134 Edificio
 Panorama Torre 1 Piso 18 SANTIAGO DE SURCO LIMA LIMA

CARRETERA BREA Y PARIÑAS KM 12
 Central: 203-3100 / 203-3200
 CSC: 0800-10900 0800-20102

R.U.C. N° 20554545743
FACTURA ELECTRÓNICA
N° F426-0006675

Cliente: ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN S.R.L.

Dirección: CAR PANAMERICANA NORTE NRD 442

Dirección de entrega: CARRETERA BREA Y PARIÑAS KM 12 CHIMBOTE SANTA ANCAASH

Tipo Documento Destinatario:

Instrucción de Entrega:

Documento R.U.C.: 20200636458

Fecha de Emisión 31-06-2021	Fecha de Vencimiento 05-06-2021	Orden de Compra	Número de Pedido 671233	Código de Pago 20200636458 311	Scop 11924058287	Centro Origen TERMINAL CHIMBOTE
Código Cliente 1010547	Código Destinatario 1010547	Guía de Remisión		Condición de Pago CR05	Moneda Sol	Hora de Emisión 12:47:37

Código	Cantidad	UM	Descripción	Placa	API	Temp.	Precio Unitario	Descuentos	Valor Venta	IGVISC		Total
										%	Monto	
40002020	5,000.00	GLL	ULTRA DIESEL B5 S50 UV		37.20	71.70	12.0502	0.00	51,060.00	18	9,190.80	60,250.80

SON: SESENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 80/100 SOLES

Observaciones:

Total Op. Gravadas	S/	51,060.00
Total Op. Exportación	S/	0.00
Total Op. Inafectas	S/	0.00
Total Op. Exoneradas	S/	0.00
Total Op. Gratuitas	S/	0.00
Total I.G.V.	S/	9,190.80
Total FISE (1)	S/	0.00
Total ICBPER	S/	0.00
Total Otros Tributos	S/	0.00
Importe Total	S/	60,250.80
Percepción (2)	S/	602.51
TOTAL A PAGAR	S/	60,853.31

(1) LEY 30114 FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO

(2) Importe de percepción referencial

Representación impresa de la FACTURA ELECTRÓNICA, consulte su comprobante electrónico en: www.primax.com.pe

Autorizado mediante Resolución N° 0180050002863/SUNAT





Domicilio

GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA

GLOBAL FUEL SA

: AV. REPUBLICA DE PANAMA NRO. 3591 OF. 401 URB. LIMATAMBO
SAN ISIDRO - LIMA - LIMA - PERÚ

Sucursal

: AV. NESTOR GAMBETTA KM. 11.5 LOTE. B-2 (PLANTA DE ABASTECIMIENTO
VALERO PERU) - Prov.Constitucional del Callao - Prov.Constitucional del Callao -
Prov.Constitucional del Callao

RUC: 20565643496

**FACTURA
ELECTRÓNICA**

F110-859

Cliente : ESTACION DE SERVICIOS FRAY MARTIN SRL
Dirección : CAR.PANAMERICANA NORTE NRO. 442 RUSTICA, SANTA - SANTA - ANCASH - PERÚ
RUC : 20200636458 **Código Cliente** : 28239
Punto de Partida : AV. NESTOR GAMBETTA KM. 11.5 LOTE. B-2 (PLANTA DE ABASTECIMIENTO VALERO PERU) - Prov.Constitucional del Callao -
Prov.Constitucional del Callao - Prov.Constitucional del Callao
Punto de Llegada : AV. NESTOR GAMBETTA KM. 11.5 LOTE. B-2 (PLANTA DE ABASTECIMIENTO VALERO PERU) - Prov.Constitucional del Callao -
Prov.Constitucional del Callao - Prov.Constitucional del Callao
Fecha de Emisión : 22-03-2021 **Moneda** : SOL
Hora : 21:57:00 **Tipo de Cambio** : 3.715
Fecha de : 22-03-2021 **Condición de Pago** : Contado
SCOP : 11899470878 **Pedido** : 52505
Placa : AVE-770

Código SUNAT	Cantidad	U.M.	Descripción	TEM / API	Valor Venta Unitario	Precio Venta Unitario	Valor Total
15101506	5000.00	GLL	Gasohol 90	75.5 / 62.6	9.217509	10.876661	46,087.55



Total Valor de Venta - Operaciones Gravadas:	S/	46,087.55
IGV (18.00 %):	S/	8,295.76
Importe Total:	S/	54,383.31

Representación Impresa de la Factura Electrónica

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 31/100 SOLES

Observaciones: Importe de Percepción: 543,83 | Total a Cobrar: 54927,14 | Tasa: 1,00000

DATOS DEL TRANSPORTISTA / REMITENTE

Nombre o Razón Social : TRANSPORTES DAYTONA S.A.C.
RUC : 20541738739 **Modalidad de Transporte** : Transporte Público
Dirección Transportista : AV. VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZ. C LT. 5 1º DE MAYO - NUEVO CHIMBOTE-SANTA -ANCASH
Marca / Placa : FAMECA AVE-770 **Nº de Constancia de inscripción** :
Placa Cisterna : TDI-979 **Nro. Licencia de conducir** : E19535914
Nombre Chofer : FERNANDEZ TERRONES ALFREDO GUILLERMO